



**FACULTAD DE FILOSOFÍA
GRADO EN ESTUDIOS DE ASIA ORIENTAL**

**TRABAJO FIN DE GRADO
LA EMBAJADA KEICHŌ SEGÚN EL HISTORIADOR MATSUDA KIICHI:
UN REANÁLISIS DE LAS CARTAS DE DATE MASAMUNE**

歴史家・松田毅一が見た慶長使節団-伊達政宗の書簡を再分析する

CURSO ACADÉMICO: [2020-2021]

AUTOR: Lucía Ruiz Rubio

TUTOR: D. Rafael Abad de los Santos

DEPARTAMENTO: Filologías Integradas

FECHA: 15 de junio de 2021

Resumen

El historiador japonés Matsuda Kiichi es una de las eminencias dentro del campo de estudio de la embajada Keichō. En este trabajo se pretende analizar los argumentos principales que componen su corriente de pensamiento a través de dos perspectivas diferentes. La primera se basa en un análisis de las figuras más representativas de la embajada Keichō desde una perspectiva histórica. La segunda se basa en un análisis de las cartas de Date Masamune y su correlación con la teoría de Matsuda Kiichi.

Palabras claves: Matsuda Kiichi; Embajada Keichō; Date Masamune; Fray Luis Sotelo, Hasekura Tsunenaga.

Abstract

Japanese historian Matsuda Kiichi is one of the eminent scholars in the field of Keichō embassy studies. This paper aims to analyze the main arguments that make up his school of thought through two different perspectives. The first is based on an analysis of the most representative figures of the Keichō embassy from a historical perspective. The second is based on an analysis of Date Masamune's letters and their correlation with Matsuda Kiichi's theory.

Key Words: Matsuda Kiichi; Keichō Embassy; Date Masamune; Fray Luis Sotelo, Hasekura Tsunenaga.

INDICE

Resumen	2
<i>Palabras claves:</i>	2
Abstract.....	3
<i>Key Words:</i>	3
BLOQUE 1 Introducción.....	6
1.2 Objetivos.	7
1.3 Metodología.....	8
BLOQUE 2. Antecedentes embajada Keichō.	9
2.1 Toyotomi Hideyoshi (1537-1598).	9
2.2 Tokugawa Ieyasu (1543-1616).....	11
BLOQUE 3. La embajada Keichō. (1613-1620)	14
3.1 Hasekura Tsunenaga.	15
3.2 Fray Luis Sotelo.....	18
3.3 Date Masamune (1567 – 1636)	24
BLOQUE 4. Documentación sobre la embajada Keichō: las cartas de Date Masamune.	31
4.1 Carta a Sevilla.....	33
4.2 Carta al Papa Paulo V	35
4. 3 Carta al Rey Felipe III.....	37
BLOQUE 5. Conclusión.....	40
5.1 Futuro de la cuestión.....	41
ANEXO	42

La embajada Keichō según el historiador Matsuda Kiichi: un reanálisis de las cartas de Date Masamune. 5

1.-Traducción de la carta al Papa Paulo V en inglés. 42

2.- Transcripción de la carta la Papa Paulo V en japonés..... 43

3.- Traducción de la carta al Rey de España: primera versión..... 45

4.- Traducción de la carta al Rey de España: segunda versión. 46

BIBLIOGRAFIA..... 48

BLOQUE 1 Introducción.

1.1 Estado de la cuestión.

La embajada Keichō (1613-1620) es uno de los eventos más relevantes dentro de la historia de las relaciones diplomáticas entre España y Japón. Si bien no fue el primero de ellos, —siendo la misión Tenshō acontecida entre 1582 y 1590 la merecedora de este título—, las consecuencias de esta embajada se extienden hasta la Actualidad. Siendo la más popular el hecho de que algunos de los participantes decidieran permanecer en España y tener descendencia, debido a la reciente película *Los Japón* (2019) dirigida por Álvaro Díaz Lorenzo, que retrata la historia ficticia de uno de estos descendientes.

Sin embargo, desde un punto de vista académico, esta consecuencia es la de menor relevancia posible. Lo que hace realmente importante a la embajada Keichō es que representa el último intento por parte de Japón de entablar relaciones con España antes de que cerrase sus fronteras a los españoles para siempre. Y no solo eso, sino que también supone una pista importante para analizar las relaciones entre los shogunes de esa época. Esta es la razón por la cual es un tema tan estudiado en Japón. De los numerosos estudios realizados en Japón respecto a este tema destacan los del historiador Matsuda Kiichi (松田毅一) por su importancia.

Kiichi Matsuda (1 de mayo de 1921 - 18 de mayo de 1997) nació en la ciudad de Takamatsu, prefectura de Kagawa, y se crio en la ciudad de Osaka. Fue un historiador japonés especializado en la historia de las negociaciones entre Japón y Europa desde el Período de los Estados Combatientes hasta el comienzo del Período Edo, especialmente en la historia de las relaciones con Portugal y España. Destaca por su contribución al desarrollo de la investigación en los campos mencionados publicando numerosos libros y artículos y por su esfuerzo por educar y difundir los resultados de sus investigaciones entre el público en general y promover el intercambio académico y cultural con países afines. Este esfuerzo le concedió una plaza como profesor emérito de la Universidad de Estudios Extranjeros de Kioto.

Se graduó en la Universidad de Sophia por la Facultad de Literatura en el Departamento de Historia en 1944 y en 1947 se graduó de la Escuela de Graduados de Historia de nuevo por la Universidad de Sophia. Finalmente, en 1967 obtuvo un doctorado en Letras por la universidad de Rikkyo aunque había comenzado a trabajar antes como profesor de la Universidad Kwansai Gakuin (1952). Para 1967, ya había trabajado en la

Universidad de Navarra como profesor visitante (1959) y para la Universidad de Seisen en 1961. Durante su estadia en Seisen fue invitado a realizar una conferencia sobre el español como profesor a tiempo parcial en la Universidad Nacional de Yokohama en la que Kotaro Sawaki también recibió una clase. Fue tal su carrera profesional hasta este punto que en 1969 se le concedió Orden del Príncipe C.O. Don Henrique del gobierno portugués pero su obra no termina ahí. En 1972 fue contratado como profesor de la Universidad de Estudios Extranjeros de Kioto y, gracias a su traducción de la Historia de Japón de Frois, obtuvo los premios Kikuchi Kan y Premio a la Cultura de Publicación de Mainichi en 1981. Tras esto, comenzó a trabajar como profesor visitante en la Universidad de Colonia en Alemania (1990) y continuó su carrera hasta 1997 cuando decide retirarse de la Universidad de Estudios Extranjeros de Kioto y se convierte en profesor emérito.

Es tal la relevancia su obra propuesta que diversos historiadores españoles tales como Victor Valencia Japón, Juan Manuel Suarez Japón o el propio Juan Gil Fernández se han nutrido de ella para realizar sus propios estudios.

1.2 Objetivos.

En este trabajo se pretende analizar la corriente de pensamiento liderada por Matsuda Kiichi centrada en la hipótesis de que Date Masamune pretendía usar la embajada Keichō como un pretexto de comerciar con España bajo el pretexto de querer expandir el cristianismo.

Para ello, el contenido se ha dividido en cuatro bloques que abordan esta corriente desde dos perspectivas distintas.

El bloque uno se compone de la descripción de dos figuras históricas necesarias para una mejor comprensión del panorama histórico de la embajada Keichō.

El bloque dos analiza los argumentos más populares que sustentan la hipótesis de Matsuda Kiichi a través de las figuras relevantes en la creación de la embajada Keichō. En este caso, los apartados son analizados desde una perspectiva histórica a través de datos biográficos y documentos que respalden los hechos históricos.

En el bloque tres se analizan de nuevo los argumentos del profesor Matsuda esta vez desde un análisis a las fuentes primarias de la embajada. Concretamente, las cartas de Date Masamune a la ciudad de Sevilla, al Papa Paulo V y al rey Felipe III. El objetivo de

esto es encontrar algún indicio en los documentos que validen la teoría propuesta por Matsuda Kiichi.

Por último, el bloque cuatro constituye la conclusión del trabajo donde se repasan los objetivos aquí escritos y se discute sobre el estado de la cuestión en el futuro.

1.3 Metodología.

Para la obtención de los argumentos usados en este trabajo se han leído los ensayos del autor Nichi-Ō no kakehashi: nanbangaku no mado kara. Kyōto: Kyōto-shi: Shibunkaku Shuppan (1990) y Date Masamune no ken'ō shisetsu. Shohan: Tōkyō: Shin Jinbutsu Ōraisha (1987) obras destacadas que relatan en extensión la hipótesis de Matsuda Kiichi.

Las fuentes obtenidas para el análisis de los argumentos se dividen en dos tipos, primarias y secundarias. Las fuentes secundarias provienen de autores seguidores de la misma corriente que Matsuda Kiichi o bien son biografías de personajes históricos relevantes para la información. Los idiomas en los que se encuentran son inglés, español y japonés, aunque este último ha sido traducido para conveniencia del lector.

En el caso de las fuentes primarias han sido recopiladas de los archivos correspondientes, exceptuando la carta a Sevilla, para la cual se ha usado el libro “Date Masamune y la carta a Sevilla: Una nueva traducción” por los profesores Rafael Abad de los Santos y Jesús San-Bernardino Coronil (2019). El análisis de las cartas se ha realizado de la siguiente forma:

Primero, una comparación de los textos originales para descubrir las similitudes y diferencias entre ambos. Esta comparación se ha basado en un análisis de la grafía, estructura y estilo del texto.

Segundo, un análisis del contenido de los textos a través de la transcripción en japonés moderno en el que se ha valorado el uso de términos específicos.

Tercero, dado que las cartas constan de una traducción en latín por Fray Luis Sotelo, se han comparado los originales con esta traducción para comprobar la existencia de posibles incongruencias.

Cuarto, una vez terminado el análisis, se han usado los resultados obtenidos para validar o no los argumentos ya discutidos.

Todas las fuentes usadas se encuentran en la bibliografía de este trabajo.

BLOQUE 2. Antecedentes embajada Keichō.

La embajada Keichō constituye un episodio fundamental dentro de las relaciones históricas Japón- Occidente durante los siglos VI-XVII, de ahí la importancia de investigar las circunstancias históricas y los factores que propiciaron su creación. Para ello, este trabajo propone analizar el contexto histórico a través de las figuras que mejor lo representan; Toyotomi Hideyoshi (豊臣秀吉) e Ieyasu Tokugawa (徳川 家康).

2.1 Toyotomi Hideyoshi (1537-1598).

La figura de Toyotomi Hideyoshi es conocida por su importante papel en la unificación de Japón durante el período Sengoku (1450-1573). Su política exterior se basaba en el fortalecimiento militar de Japón frente al expansionismo comercial de Tokugawa Ieyasu (Matsuda K., 1987, pág. 30). Este hecho se refleja perfectamente en su intento de invasión de Corea y en sus múltiples represalias a Manila debido a las acciones de los clérigos en Japón:

“Pero mientras, como para hacer buenos los recelos, el 29 de mayo de 1592 entró en Manila no el japonés que se esperaba, sino el mismo Gaspar de marras, sobrino de Faranda Quiemon, portador de una durísima embajada de Taicosama para Dasmariñas, pues con mejores o peores palabras, según el estilo y la truculencia de quien escribiera, se le conminaba al gobernador a dar la obediencia al japonés; que si no, como amenazaba el capitán general del emperador, le mandaría quitar el ombligo a él y a unos cuantos con él estuviesen, manera pintoresca de amenazar con el harakiri. El aparato escénico era perfecto, pues a los intereses del Taico convenía dar cuando menos un susto diplomático a los españoles, que los obligara a cortar su trato con los daimios rebeldes para encauzarlo en su propio beneficio.” (Gil, 1991, págs. 39-40)

Otra represalia importante se relata el 14 de noviembre del mismo año:

“[...] el 14 de noviembre llegaron desde Meaco cartas de Taicosama conteniendo palabras muy duras para los españoles, a los que acusó de ser, como dijo un testigo presencial, ladrones cosarios, que beniamos a comarcar la tierra para tomarla, como lo avíamos hecho en el Pirú y en la Nueva España y Philipinas, imbiando primero a los padres de San Francisco para que predicaran la ley de Nambal, que así llaman ellos a la nuestra. Se trata de una incriminación de terribles consecuencias que luego se va a oír a menudo en boca de ingleses o de holandeses; pero la primacía del corrosivo invento pertenece a los propios cristianos, y más que a los portugueses de Macán, al imaginativo caletre de los jesuitas.” (Gil, 1991, págs. 70-71)

Todos estos actos fueron consecuencia de la constante predicación del cristianismo por las ordenes mendicantes a pesar de las múltiples prohibiciones por parte de Toyotomi Hideyoshi. Las razones de su repulsión a la nueva religión se hallan en palabras de Juan Gil:

“El restablecimiento del orden en Japón había sido demasiado costoso para que ahora viniera a ser amenazado por unos advenedizos que revolucionaban a la plebe con un nuevo credo, que bien podía ser aprovechado por los daimios en conveniencia propia, socavando los cimientos morales y religiosos del imperio.” (Gil, 1991, pág. 71)

Y en palabras del propio Toyotomi Hideyoshi:

“Taicosama expresó poco después muy claramente sus sentimientos religiosos, devolviéndole la pelota al gobernador Francisco Tello, a quien no sin razón instó a ponerse en su pellejo: Si d’este reino (Japón) por ventura fuessen a esos vuestros japoneses, agora fuessen religiosos agora seglares, y en ellos predicasen la ley de Xinto y desenquietasen, haciendo andar errado y perturbado el pueblo, vos que sois señor del reino ¿por ventura holgaríades con esto? Sierto no; pues por aquí podréis juzgar lo que yo tengo hecho.” (Gil, 1991, pág. 72)

A todo esto, se unió el suceso del galeón español San Felipe, –relatado en el siguiente párrafo–, que aumentó la sospecha de Toyotomi Hideyoshi no ya solo hacia los clérigos sin también hacia el propio gobierno español. Como consecuencia de este período surgió una desconfianza mutua entre japoneses y españoles que influiría en gran medida en la resolución de la embajada Keichō años más tarde.

“El hecho es que el galeón español San Felipe, en su ruta habitual de Manila hacia Acapulco, naufragó casualmente en las costas del sur de Tosa. Llevaba un pasaje de 233 personas-entre ellas cuatro frailes agustinos, dos franciscanos y un dominico-. Después de prestar toda la ayuda necesaria a los naufragos españoles, las autoridades del lugar decidieron incautarse de su rico cargamento. Tras efectuar las protestas correspondientes, y aquí se centra la importancia histórica del evento, se afirma que el piloto (o capitán) español mostró un mapamundi “destacando la grandeza del vasto imperio español y añadió que el brazo largo del soberano español pronto alcanzaría Japón”... Las versiones del incidente son diversas. Otra afirma que en el imperio español “primero avanza la Cruz y después llega la Espada”.

“El caso es que Hideyoshi reaccionó de forma violenta y no se hizo esperar. El 8 de diciembre comenzaron las redadas persecutorias en Kyoto y el 6 de febrero de 1597 los 26 primeros mártires japoneses fueron ejecutados (entre ellos, 6 franciscanos, 3 jesuitas y 17 seglares). La persecución remitió después, en cierto grado, y frailes españoles continuaron

llegando de Manila, al propio tiempo que seguía un comercio bilateral Japón–Filipinas. En septiembre de 1598 murió el monarca español Felipe II y el caudillo japonés Hideyoshi.” (Barbosa, 2013, págs. 6-7)

2.2 Tokugawa Ieyasu (1543-1616)

Se conoce a Tokugawa Ieyasu como el fundador del shogunato Tokugawa (1600-1868) y como una de las figuras clave en la fundación de la embajada Keichō. Esto radica en su política exterior que, como ya se mencionó con anterioridad, se centraba en el comercio:

“[...] Daifusama, el fundador de la dinastía de los Tokugawa, que también decidió adoptar con los blancos extranjeros una postura más contemporizadora y, a la larga, de mayor alcance. No se le escapó al señor del Quantó, ricos de trabajos y curtido por el paso de los años, el provecho que podría sacar de la experiencia foránea en su propio beneficio, no sólo para incrementar el comercio exterior y formar una poderosa marina, sino también para mejorar el laboreo de las minas de plata y la fundición de la misma mediante la tecnología usada por los españoles en Indias.” (Gil, 1991, pág. 79)

Fue precisamente por esa tecnología que se tienen constancia de diversos intentos de colaboración por parte de Tokugawa Ieyasu con la corona española tales como:

“[...] Cuando el capitán, tras pasar presumiblemente a Osaca y hacer el resto del camino por tierra, presentó los despachos en la Corte, el shogun dio licencia para que vieses y reconociesen los puertos, como se hizo, y me respondió (a Acuña) que gustaría mucho de que fuese cada año navío de aquí, y enbiar él a otro a la Nueva España, en que haçe mucho esfuerço.” (Gil, 1991, pág. 94)

O los más importantes, aquellos que relatan su interés en organizar una embajada a territorio español y que predicen su colaboración en la creación de la embajada Tenshō (1582- 1590):

"El proyecto de Tokugawa Ieyasu consistía en ofrecer a las autoridades filipinas los puertos japoneses para que sirvieran de escala, refresco y feria mercantil a los barcos en ruta a Acapulco, pero a cambio los españoles debían consentir en el establecimiento de una línea comercial que uniera algún puerto de la región del Kantō (en la costa oriental de Honshū) con la plaza mexicana de Acapulco, de donde los japoneses pensaban obtener mercurio y pesos de plata españoles. Una línea que de hecho venía a duplicar la del Galeón de Manila.” (Shaw, 2016, págs. 74-75)

Este proyecto, realizado en conjunto por Japón y Filipinas, se desarrolló del siguiente modo. Desde el punto de vista filipino:

“Este plan será aceptado parcialmente por parte del gobernador de Filipinas, Pedro Bravo de Acuña (1602-1606), que [...] quería obtener en Usuki varios beneficios netos: comprar a buen precio pertrechos y harina de trigo y vender géneros filipinos; controlar la ruta Manila-Usuki como alternativa a la presencia incontrolada de los barcos japoneses en los puertos de la isla de Luzón; mantener la amistad con un “rey poderoso y bárbaro”, cuya enemistad era considerada como potencialmente peligrosa; imponer la aceptación de los frailes mendicantes en la isla de Kyûshû, y fortalecer la relación con los daimyô católicos de Kyûshû.” (Shaw, 2016, pág. 75)

Desde el punto de vista japonés:

“Frente a la iniciativa del gobernador de Filipinas, el proyecto de Ieyasu se basaba en la conversión de Edo en una gran ciudad comercial, descansando sobre una serie de cimientos bien definidos: el mantenimiento del barco anual Manila-Usuki; el control de las licencias para navegar a Manila, especialmente desde la isla de Kyûshû; la colaboración española en materia naval, consistente en la transmisión de los conocimientos de pilotos y carpinteros de ribera; la colaboración española en materia minera, consistente en la formación de expertos y en la transmisión de las técnicas del azogue para la amalgama de la plata, y la apertura de la ruta entre Uraga (como puerto del Kantô) y Acapulco como clave de bóveda de todo el proyecto.” (Shaw, 2016, pág. 75)

Tras diversas negaciones, ambos partidos concretaron el siguiente acuerdo:

“Enterado D. Rodrigo del asunto y decidido a reconducir la situación volvió a Sûruga para, [...] terminar de negociar personalmente el acuerdo y embarcarse en el navío japonés, -bautizado San Buenaventura-, junto con treinta comerciantes japoneses bajo el mando de Tanaka Shosuke y con fray Alonso Muñoz como enviado del Bákufu al Rey de España. Hasta julio de 1610 no se llegó a un documento aceptable que incluía los siguientes puntos:

A los barcos de Nueva España se les concedería un puerto seleccionado por los españoles, donde la tripulación podría construir sus casas.

A los frailes se les permitiría ir a cualquier parte de Japón.

Los barcos procedentes de Filipinas, en su ruta a Nueva España podrían entrar en cualquier puerto japonés.

En caso de requerir los barcos españoles reparaciones, se les proporcionarían a precios justos todos los materiales así como trabajadores.

Se le daría buen trato al embajador español en Japón.

Los barcos japoneses que fueran a Nueva España serían bien tratados.

Las mercancías traídas a Japón para comerciar serían vendidas a precios justos sin coacción.

Ieyasu dejaba para mas adelante todo lo concerniente a la navegación, la construcción naval y a los mineros que deseaba traer de México, atento sobre todo a lo que más le interesaba que era abrir una ruta comercial directa con Nueva España. Vivero por su parte tuvo que renunciar a su pretensión de expulsión de los holandeses. Estas nuevas proposiciones de acuerdos en el lejano oriente de las que Vivero era promotor determinaron la introducción de un factor nuevo en el programa español en el Pacífico.” (Japón V. V., 2017, págs. 16-17)

Este documento es de gran relevancia para esta investigación, pues como podrá observarse en apartados futuros comparte una gran similitud con uno de la embajada Keichō, haciendo la teoría de Matsuda Kiichi más probable.

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos por ambas partes al final la relación entre ambos países acabaría deteriorándose progresivamente debido a la relación con otros shogunes por parte de los enviados españoles y a la relación de Tokugawa Ieyasu con otras potencias enemigas de España como Holanda como demuestra su favoritismo por la figura del piloto inglés Guillermo Adams. (Gil, 1991, pág. 136)

Como consecuencia de este conflicto, Tokugawa Ieyasu endureció su política y, al igual que Toyotomi, reinició la persecución del cristianismo lo que resultó a su vez en el fracaso de la embajada Keichō:

“En la embajada de 1605 Daifusama dio las gracias por el vino de uvas, que le había alegrado grandemente; pero, como prevenía fray Diego, manifestó su disgusto porque Acuña hubiese pedido que, de los cuatro navíos previstos en la contratación, uno fuera el de Garcés, <el cual hizo viaje sin mandarlo yo>. Tampoco las demás cláusulas de la carta anunciaron grandes novedades: Daifusama seguía insistiendo en que no convenía que en el Japón se predicara la ley de Cristo y prohibía tajantemente una cosa: que volvieran a su patria japoneses renegados.” (Gil, 1991, pág. 105)

BLOQUE 3. La embajada Keichō. (1613-1620)

Se denomina embajada Keichō a la expedición organizada por Date Masamune en el año 1613 con el objetivo de entablar relaciones comerciales con España y profundizar la evangelización en el norte de Japón.

Según Matsuda Kiichi (Matsuda K., 1987, pág. 14-15) el 28 de octubre de 1613 (15 de septiembre, 18 de Keichō), ¹un barco de estilo occidental construido por el clan Date zarpó de una ensenada llamada Tsukinoura en la península de Oshika y se dirigió al océano Pacífico. Era un galeón construido por el clan Date. A bordo iban dos hombres, Luis Sotelo, un sacerdote franciscano español, y Tsunenaga Rokuemon Hasekura, un vasallo del clan Date, como emisarios del señor feudal Date Masamune. Llevaban varias cartas de Masamune, entre ellas las dirigidas al Rey Felipe III de España y al Papa Pablo V. Además de los dos enviados, había más de un centenar de japoneses y españoles a bordo del barco.

El grupo cruzó el Océano Pacífico y llegó a Acapulco, en México (en aquella época era un territorio español y era conocido como Nueva España). Los enviados se dirigieron al Virrey en la Ciudad de México, y luego una veintena de ellos cruzaron a Cuba desde el puerto de la costa oriental de México, y tras pasar por Sevilla en el sur de España, se les concedió una audiencia con el Rey Felipe III en Madrid, la capital. El enviado Hasekura Tsunenaga fue bautizado en el cristianismo en una iglesia anexa a un convento de allí en presencia del rey, y luego el grupo fue a Roma para ser recibido por el Papa Pablo V como enviados oficiales de los reyes no cristianos. Fue el 3 de noviembre de 1615 (12 de septiembre, primer año de la era Genna). (Matsuda K. 松., 1987, págs. 14-15)

Sin embargo, en esta época, el shogunato Tokugawa no sólo prohibió la difusión del cristianismo en Japón, sino que inició una severa persecución. Las noticias de la persecución llegaron a España una tras otra desde los misioneros de Japón, por lo que cuando Sotelo y la delegación de Hasekura Tsunenaga regresaron a España desde Roma, el gobierno español les trató con frialdad, y se vieron obligados a abandonar Sevilla para dirigirse a México como si hubieran sido expulsados de España. Para entonces, el grupo

¹ Dado que Japón consta de su propio sistema cronológico, en lo sucesivo se redactaran las fechas según el sistema gregoriano y seguido del calendario tradicional japonés cuando proceda.

ya se había reducido a sólo cinco hombres, excepto Sotelo y Hasekura Tsunenaga. (Matsuda K. 松., 1987, págs. 14-15)

Desde México, Sotelo, Hasekura y otros fueron a Filipinas en el barco de Date Masamune mencionado anteriormente, pero el barco fue vendido a los españoles en Manila. Es cierto que Hasekura Rokuemon regresó a Japón en 1620 (Genna 6) y volvió a Sendai, pero como el señor feudal Masamune comenzó a perseguir a la secta cristiana justo antes de esa fecha, no se sabe nada con certeza sobre lo que ocurrió tras el regreso de Rokuemon, como se describe más adelante. Respecto al otro representante de la embajada, fray Luis Sotelo, se coló en Japón desde Filipinas en 1613, pero fue inmediatamente capturado y encarcelado, y dos años después fue quemado en Nagasaki. (Matsuda K. 松., 1987, págs. 14-15)

Este trabajo pretende investigar la teoría de Matsuda Kiichi respecto a la embajada Keichō a través de las tres figuras mencionadas anteriormente, Date Masamune, Fray Luis Sotelo y Hasekura Tsunenaga.

3.1 Hasekura Tsunenaga.

Según Matsuda Kiichi (Matsuda K, 1990, pág. 146-147) cabe decir que no se sabe casi nada con certeza sobre el verdadero nombre de Hasekura Rokugemon y sus últimos años. El mundo lo conoce como "Tsunenaga", pero hasta ahora no se ha encontrado su nombre en ninguno de los documentos históricos primarios. Hay cuatro documentos originales firmados y sellados por él, de los cuales Matsuda vio tres de ellos en el extranjero: una carta fechada el 6 de enero de 1616, desde Roma al presidente de Venecia (en latín), con la inscripción japonesa "Hasekura Rokuemon Don Felipe" al final; una carta fechada el 26 de febrero de 1616, desde Génova.²

La carta dirigida al Senado de Venecia, fechada el 26 de febrero de 1616, desde Génova, dice "Don Felipe Francisco Hasekura Rokuemon Choukei" y está archivada en el Archivo Nacional de Venecia.

La carta dirigida al Rey de España (en español), fechada el 24 de abril de 1617, desde Sevilla, dice "Don Felipe". Se encuentra en el Archivo Nacional de Salamancas, España.

² Dado que se desconoce con certeza la lectura de los caracteres en esta época, en este trabajo se ha optado por usar la lectura moderna de los mismos

En los "Documentos de Shikura", hay una carta fechada el "22 de junio" de "Roukemon (Felipe)" a "Shikura Kansaburo", escrita de su puño y letra, en la que se le identifica como "Don (Hasekura) Rokuemon Nagatsune".

En "Registros de Masamune", una extensa colección de documentos históricos que constituyó la base de "Sadayama-kun (Masamune) Jikeiroku" (Registros del reinado de Masamune), se cita el muy fiable "Mayama-ki", vol. 9, ahora perdido, como "Hasekura Rokuemon". El nombre "Tsunenaga" sólo aparece en documentos secundarios y terciarios como "Hasekura Ieifu".

Por cierto, según Matsuda Kiichi (Matsuda K, 1990, pág. 146-147) tras la muerte de Rokuemon Nagatsune, la familia Hasekura dejó de existir temporalmente, pero fue reconstruida poco después. Es un hecho que Rokuemon se convirtió al cristianismo y regresó a Japón, y es bien sabido que los descendientes de cristianos fueron estrictamente controlados por las autoridades del shogunato como cristianos durante mucho tiempo. El hijo de Naito Nyoan, un caudillo cristiano que había sido exiliado a Manila y era un vasallo principal de Konishi Yukinaga, regresó a Japón, y algunos de sus descendientes, la familia Naito, existieron. Aunque no enumeró otros ejemplos, Matsuda Kiichi expresó que debía ser prudente al escribir sobre la familia Hasekura ya que lo mismo podría haber ocurrido con la historia de la familia Hasekura debido a sus circunstancias similares.

El profesor Matsuda (Matsuda K, 1990, pág. 147-148) enlaza el argumento anterior con el hecho de que el Sr. Hamada Naotsugu, Director de la Oficina Curatorial del Museo de la Ciudad de Sendai, presentó recientemente al mundo una nueva carta de "expulsión de Hasekura Rokemon" de Date Masamune y una "carta de apropiación de territorio dirigida a Hasekura Rokemon". El primero, fechado el "12 de agosto", estaba dirigido al criado "Mogiwa Ishimi", y contenía las siguientes palabras: "Los asuntos de Hasekura Hida, desde el año pasado, le han sido señalados en la citación. Sin embargo, en el caso de que el asunto no se me comunique, le informaré del asunto ahora. A su hijo, el teniente Rokuemon, también, ya que es la justicia de padre e hijo, se le perdonará la vida y será desterrado." Todo con el objetivo de alcanzar la conclusión de que, si bien es cierto que Hasekura Rokuemon fue liberado posteriormente del exilio y recibió 600 koku, en cualquier caso, debió ser un hombre de rango demasiado bajo para ser enviado por Masamune, el gran señor de Oshu, como su propio enviado al rey de España y al Papa.

Así mismo, refuerza este argumento en "La misión Keichō: los primeros japoneses que cruzaron el Pacífico", publicado por Shinninjin-Oraisha en 1969, donde afirma que un

profesor ucraniano que permaneció en Oshu investigando la embajada Keichō y a Hasekura testificó que el enviado Hasekura Rokuemon era hijo de un "criminal condenado" y de baja condición. (Matsuda Kiichi, 1990, pág 19)

Sin embargo, esta afirmación es incorrecta ya que, si bien no es posible refutar su primer argumento respecto a la incongruencia del uso de nombres por el samurái, sí que lo es rebatir el hecho de que sea el “hijo de un criminal condenado y de baja condición”:

“Para tal misión se había designado a Tsunenaga Rokuemon Hasekura, caballero de noble estirpe, cuya familia había estado al servicio del clan Date desde los tiempos medievales. Hasekura se había distinguido personalmente como militar en la guerra de Corea y en las luchas internas que sacudieron este agitado periodo de la historia japonesa, llegando a ser nombrado capitán de los arcabuceros de la guardia de Date Masamune.” (Shaw, 2016, pág. 80)

Además, la comparación con la familia Naito también es incorrecta, ya que, como relata el nieto de Hasekura en la siguiente carta, Hasekura no era creyente, sino que “había sido forzado a convertirse, de lo contrario no podría ver al rey y conseguir la respuesta para el señor Masamane”:

“3rd day of 2nd month of 5th year of Empo (Feb 24, 1677).

My dear Lord:

I am your hereditary vassal. During the age of Bunchi when Yoritomo marched to Oshu, Munemura and his son overthrew Sato's camp at Ishinazaka. My ancestor under Munemura killed Wakabe, Iga, and others. For this, he was given Hasekura and Yamaguchi, two places in Date gori, and since then his family name has been Hasekura. His descendants have been all vassals of the lord of Sendai. I do not know how many generations there were from my first ancestor to Rokuemon, or how much allowance they received from their masters. Rokuemon, my grandfather, was given sixty Kan (1 kan = present 1 cho = 2.5 acres of land) and 243 mon (thousands of a kan). Lord Masamune sent him to Namban in the 18th year of Keichō (1613). Rokuemon was not Christian, but he was compelled to become a believer, because otherwise he could not see the king and get the answer to the letter of Masamune. Eight years after, when he had finished his business, he came back in the 6th year of Genna (1620). He died in July of the 8th year of Genna (1622). His son, Hasekura Kanzaburo, succeeded Rokuemon, getting the same amount from the lord, and called himself Rokuemon. While Gizan sama (son of Masamune, afterward 2nd lord of Sendai) lived yet as an inheritance the young Rokuemon served for him. During the reign of the 2nd lord, some one in Yedo (present Tokyo) told the government that the young Rokuemon was a Christian. The Government sent a man to

catch him. But the fact (that Rokuemon was not believer) was explained, and therefore he was not punished. Gonshiro, brother of the young Rokuemon, became a believer, and escaped to other district. On this account Rokuemon (the younger) was sentenced to commit suicide on the first day of 3d month of 17th year of Kan-ei, (April 11, 1640) and his allowance taken away. I, the son of the young Rokuemon, was four years old at that time, was rescued from being killed. I had to live with Baba, a brother of my mother. By the request of all my relations I was allowed and became free on the 23rd day of 4th month of 7th year of Kambun. (June 4, 1667). I was given a salary of 5 kan and 167 mon on the 3d day of 6th month of year the 8th of Kambun (July 1, 1668).

Your most faithful servant,

Hasekura Matabei.” (citado en Meriwether, 1893, págs. 100-101)

Por lo tanto, la idea de que Hasekura Tsunenaga fuese un enviado de Sotelo y no de Masamune debido a su baja condición social carece de fundamento.

3.2 Fray Luis Sotelo.

Existe una gran problemática en torno a la figura de Fray Luis Sotelo el sacerdote franciscano que fue designado por Date Masamune como enviado con Hasekura Rokemon. Según Matsuda Kiichi (1990, pág. 142-143), el Dr. Shigetomo Koda lo describió como "un hombre intrigante demasiado bueno para ser un monje", y el Dr. Shoji Anezaki escribió que "en su estado mental, había una tendencia a no distinguir claramente entre la esperanza y los hechos", "estaba impulsado por un espíritu religioso y no podía distinguir entre los hechos y la imaginación", y "era, en una palabra, un mártir de la fantasía". En otras palabras, era una marioneta de un monje medio loco. Además, el obispo católico Kazusaburo Urakawa escribió: "Es inevitable que Sotelo fuera demasiado apasionado". Dado que Sotelo, uno de los principales actores de la misión, era una persona de tal carácter, la descripción en el libro más famoso sobre la misión, el "Registro de la Misión" de Scipione Amachi, se convierte naturalmente en un problema. El libro se publicó ya a finales de ese mismo año, 1615, cuando la delegación estaba todavía en Italia, con el largo título de "Historia del Reino de Oshu en Japón, y de los embajadores enviados a su Santidad Pablo V, el Rey de Oshu, Noble y Valiente::: Mi Señor Pablo V, y los resultados de sus misiones:::". Era un historiador de Roma que se encontró con la delegación japonesa durante su estancia en Madrid, y actuó como su intérprete y grabador. Es cierto que acompañó al enviado japonés desde mediados de enero de 1615 hasta la cima de enero del año siguiente, es decir, de Madrid a Roma, y su libro debe ser de

confianza, pero es creíble sólo hasta Madrid. Los primeros 15 capítulos, especialmente sobre la situación en Oshu, Date Masamune y el origen de la misión, son sólo rumores de Sotelo, de quien se dice que es un "monje medio loco".

Independientemente de las opiniones citadas con anterioridad y las dudas frente a la veracidad del testimonio de Amati, es conveniente revisar la biografía del propio Sotelo para averiguar si realmente era un “monje medio loco” y si realmente tenía las habilidades para realizar las acusaciones de Matsuda Kiichi. Se dice de Sotelo que fue:

“Sevillano de ilustre familia, nacido en 1572, eran sus padres D. Doctor Diego Caballero de Cabrera, veinticuatro de la ciudad y doña Catalina Niño Sotelo, hija del Alguacil Mayor de la Inquisición sevillana D. Luis Sotelo Deza, pariente del famoso arzobispo fray Diego de Deza. Era Fray Luis por su padre nieto de D. Diego Caballero de Cazalla, nombrado en 1532 Mariscal de La Española por Carlos V, obteniendo asimismo el hábito de Santiago y el privilegio en 1555 de fundar los mayorazgos de Mejina y Caxar ambos en Espartinas. Gran parte de su enorme fortuna fue obtenida junto a su hermano D. Alonso, asociados ambos para comerciar en Indias. Ambos hermanos son los fundadores de la famosa capilla del Mariscal de la Catedral hispalense. Estudió nuestro personaje en Salamanca y, renunciando a las posibilidades que en el mundo le ofrecían familia y fortuna, tomó el hábito de franciscano descalzo en 1594 pasando en 1599 primero a Nueva España y luego en 1600 a Filipinas, donde era Gobernador un deudo suyo, natural también de Sevilla, D. Francisco Tello, al cual parece había solicitado la parentela que le impidiese al joven fraile la deseada aventura japonesa. Se dedicó durante casi tres años a la administración espiritual de los cristianos japoneses de Manila, aprendiendo su lengua. Por fin, en mayo de 1603 y una vez finalizado el gobierno de Tello, pasó a Japón acompañando a fray Diego de Bermeo que lo iniciaría en esas misiones diplomáticas ante la corte del Shogun en la que se vieron envueltos los franciscanos y en las que se mezclaban intereses políticos, económicos y religiosos.” (Japón V. V., 2017)

Datos reveladores son el hecho de que estudiase en la Universidad de Salamanca, cuna por aquel entonces de sacerdotes y abogados. Como la propia página de la universidad salamanquina retrata, en tiempos de Sotelo, la carrera que se ofertaba era teología, famosa no solo por su estudio de las escrituras sino por su especial hincapié en las relaciones internacionales entre España y otras potencias. Esto, unido a su buena familia y el mecenazgo de Don Francisco Tello, es más probable que más que un “monje medio loco” Sotelo fuese un monje con muchos recursos y conexiones.

Estas conexiones se reflejan en sus múltiples intentos de acercarse a figuras importantes de la sociedad japonesa tales como Asano Nagamasa (浅野長政):

“[...] Resulta muy llamativo el interés que mostró la Audiencia porque el barco atracara en el puerto de Bacayama, a cuyo <rey> se esforzaba en contentar enviándole siempre algunas cosillas de regalo. Es que a Asano Nagamasa, señor de la muy fortificada ciudad de Wakayama en la provincia de Kii o Kinokuni, le había echado ya grandes sermones el padre Luis Sotelo, tan edificantes que se hubiese podido esperar su bautismo de un momento a otro de no mediar prohibición expresa del shogun.” (Gil, 1991, pág. 115)

O incluso el propio shogun:

“También según Amati el shogun, muy complacido con el fraile [sotelo], aprovechó la ocasión para encomendarle una nueva embajada destinada a Felipe III, para ultimar el trato y contratación con Nueva España y Filipinas (XI, p.19); y siempre conforme a esta relación, fray Luis se embarcó la víspera de San Francisco (3 de octubre) de 1612 siendo portador de dos cartas, una de Daifusama y otra de Masamune. Esta navegación frustrada de Sotelo se debió sin duda a una iniciativa del padre y de los nobles de Yendo, pues Vizcaíno había partido antes, el 6 de septiembre, en demanda de las Ricas. Y quiso la mala fortuna que aquella misma noche, al salir del puerto, se abriera la nave donde viajaba Sotelo al encallar en un escollo (XI, p.19).” (Gil, 1991, pág. 294)

El anterior párrafo demuestra el interés del shogun hacia Sotelo y, unido al siguiente, puede argumentarse que fuera el propio Tokugawa quien decidiese presentar el fraile a Date Masamune, sobretodo si se tiene presente el hecho de que fuese un barco construido por Tokugawa:

“Masamune, invitado a Yendo por su yerno el príncipe a una cacería, recibió sumo gozo de ver al padre franciscano, a quien ofreció de nuevo la posibilidad de construir una nave para que fuera en ella a llevar su embajada particular. Fray Luis vio el cielo abierto ante tal preposición. Y así fue como en 45 días se terminó la obra del barco, en la que se empleó el esfuerzo de 800 carpinteros, 700 herreros y 3.000 peones (XXI, p.21).” (Gil, 1991, pág. 295)

Otro argumento conveniente de revisar es aquel donde se insinúa que la embajada fue un engaño de Sotelo del que Date Masamune fue víctima. En relación a esto, Matsuda Kiichi (Matsuda K, 1990, pág. 144) argumenta que se sabe que ninguno de los japoneses que vinieron a Europa, incluido Hasekura Rokemon, hablaba español, por lo que cuando Hasekura escribió delante de Su Majestad el Rey Felipe III (a través del intérprete de Sotelo): *"Mi señor, el Rey de Oshu, al oír hablar de la grandeza y la generosidad de Su Majestad con los que piden la protección de Su Majestad el rey de Oshu, nuestro*

soberano, habiendo oído hablar de tu grandeza y de tu generosidad con los que piden tu protección, ha decidido enviarte para presentarte su trono y sus tierras, y para hacerte amigo de las grandes potencias.” Bien podrían haber sido las palabras de Sotelo y no del samurái.

Además, menciona que entre los miembros de la embajada se encuentran Takino Kahei, residente en Yamashiro Kyoto, Itami Somi, residente en Settsu, y Noma Hanbei, residente en Owari. En el "Masamune no kunki hikihiki" no aparece nadie como pasajero de los vasallos de la familia Date después de Hasekura Rokuemon, y sólo uno como residente en Oshu, "Pau". El nombre de "Pau", "Kamil" y "Kodera Soteki" aparece entre los quince. Así mismo, además de la carta de Masamune Date (en japonés y latín), Sotelo presentó a Su Santidad una petición firmada conjuntamente por los cristianos de Kioto, Osaka, Sakai y Fushimi, así como un documento firmado conjuntamente por más de 100 cristianos de Edo. A excepción de la carta de Masamune, el resto de los documentos se habían perdido durante mucho tiempo después de que el Dr. Naojiro Murakami, un antiguo profesor de Matsuda Kiichi, los descubriera en el Vaticano en los años 30 de la era Meiji. En 1970, al autor se le mostró una valiosa caja en los archivos del museo destinada a este fin en particular, y se sintió profundamente conmovido cuando la vio junto a los documentos ultra preciosos de Napoleón Pona, el emperador Otho I del Sacro Imperio Romano Germánico y otros. El profesor Matsuda concluye de la siguiente forma: *“cómo se puede ver, los enviados de Date Masamune a Roma no eran principalmente vasallos de la familia Date, sino personas a las que Sotelo llevaba consigo, y los documentos que llevaban no tenían nada que ver con la familia Date, lo que nos da una profunda impresión de que este enviado era un espectáculo individual de Sotelo.*” (Matsuda Kiichi, 1990, pág. 154)

Aparentemente, este argumento se basa en una carta fechada el 11 de noviembre de 1619 y escrita por Girolamo de Angelis, un sacerdote esopiano que había ido a Sendai al año siguiente de la partida del enviado y que permaneció en Oshu durante muchos años. Este sacerdote reconoció que el envío era totalmente una treta de Sotelo, y que no subiría a bordo a menos que Masamune lo enviara a Roma. (Matsuda Kiichi, 1990, pág. 147)

Más sobre esta carta puede hallarse en el libro “De Japón a Roma pasando por Coria del Río” de Víctor Valencia Japón, donde se relatan en mayor extensión el contenido de la misma:

“En relación a esto, tenemos también otro documento muy interesante; se trata de una carta reservada del jesuita Jeronymo de Angelis al padre Mutio Vitelleschi, Prepósito General de los Jesuitas en Roma, fechada en los detalles de la gestación de la embajada a través de Juan Goto, cristiano de cierta importancia en el feudo de Masamune:

“Tudo isto que cotey, m’o tem contado Goto Joao, que he a pessoa que corre com todo este negóceo, e hé muito bom Christao nobre, e que falla verdade, e hé muito amigo de Frey Luis Sotelo.

Relataba Angelis en dicha carta que la embajada era una creación de Sotelo con el objetivo de hacerse el obispo español de Japón aprovechando para ello el interés que por el comercio con nueva España sentían Tokugawa y Date. Y que éste dejó libertad al fraile para escribir lo que quisiese en las cartas que llevaría la embajada.” (Japón V. V., 2017, pág. 25)

Sin embargo, existen varias contradicciones en este argumento que conviene comentar. La primera es que, si bien es cierto que la existencia de la carta de Angelis es incuestionable, si puede debatirse sobre las intenciones del propio autor. Cabe destacar que, tanto Girolamo de Angelis como Juan Goto pertenecían a la orden jesuita en contraposición a Sotelo quien pertenecía a la orden de los franciscanos descalzos. Es bien sabido que existía cierta rivalidad entre ambas ordenes debido al hecho de que una pertenecía a Portugal y otra a España, y la desobediencia de esta última a la Bula “*Ex pastoralis officio*” promulgada por el Papa Gregorio XIII:

“El 28 de enero de 1585 el Papa Gregorio XIII, a instancias del jesuita Valignano, promulga la Bula “Ex pastoralis officio” por la que la compañía de Jesús se confirmaba como la “única” orden religiosa misionera autorizada en el hemisferio japonés, naturalmente encuadra bajo el hemisferio correspondiente al Padroado Portugués.

La raíz de la discordia surge en base a que, a pesar de la unión política de España–Portugal bajo Felipe II y Felipe III (1580–1640), se estipuló expresamente que dicha unión respetaba las distintas “administraciones” por separado de los dos imperios ibéricos y, en consecuencia, se debían respetar escrupulosamente los límites establecidos. Sin embargo, diferentes órdenes religiosas españolas deseosas de participar en la fructífera evangelización de Japón, alentadas además por mercaderes hispanos que codiciaban el comercio provechoso cuadrangular de Macao–Nagasaki–Manila–Nueva España (México), se esforzaron en estar también presentes en el archipiélago de País del Sol Naciente.” (Barbosa, 2013, pág. 2)

Es más, en su carta, Girolamo de Angelis expresa que Juan Goto es “hé muito amigo de Frey Luis Sotelo” pero como aclara el profesor Eishiro Ito de la Universidad de la Prefectura de Iwate en su página web (2004-2010), Juan Goto no era amigo de Fray Luis

Sotelo sino de Tanaka Katsusuke y Hasekura Tsunenaga, subordinados de Tokugawa Ieyasu y Date Masamune respectivamente:

“In c.1611 when Juan Goto worked in Kyoto as a missionary, he contracted a friendship with Katsusuke Tanaka who, at Ieyasu Tokugawa's command, accompanied Rodrigo de Vivero y Velasco (Mexco-born Spanish governor-general to the Philippines: ?-1636) to Mexico in 1610. Velasco, on his return trip to Mexico, was overtaken by a storm and cast ashore in Iwawada, Kazusa (now Chiba). Next year (1611) Tanaka came back to Japan boarding on the Spanish ship of Sebastian Viscaino (1551-1615).

Masamune Date dreamed of the commercial intercourse with Mexico and Spain at that time. So he sent Tsunenaga Hasekura (1571-1622), a veteran of the invasions of Korea in 1592 and 1597, to Tanaka to hear the status quo of the world. Tanaka introduced Goto to Hasekura as a man conversant with foreign affairs. With Hasekura's recommendation, Goto won Masamune Date's favor and was given dominion over Fukuwara (now southern part of Mizusawa, Oshu City, Iwate) in 1612, one year before Hasekura, Sebastian Viscaino and Rev. Luis Sotelo left the port of Tsukinoura (now Ojika Peninsula, Miyagi) at Lord Date's command for Spain and Rome via Mexico boarding on "San Juan Bautista" (St. John the Baptist), the first Japanese ship crossing the Pacific Ocean, on October 28, 1613 [the Keichō Envoys to Europe 1613-1620].”³

En cuanto al hecho de que los participantes de la misión no fuesen vasallos de directos de Date Masamune, existe una mayor posibilidad de que fuesen enviados de Tokugawa Ieyasu más que cómplices de Sotelo, principalmente por el hecho de que el barco fue construido por sus hombres y que Date pretendía enviar a fray Diego Ibáñez debido a la desobediencia de Sotelo a la prohibición del shogun:

“El decreto prohibiendo a los japoneses la profesión de fe católica, promulgado el 21 de julio de 1613, no intimidó a Sotelo, que a pesar de múltiples advertencias oficiales continuó impertérrito atendiendo al cumplimiento de sus deberes evangélicos. Su intrepidez le valió ser acusado de Ilesa majestad por tres cargos: desacato a la embajada que había sido confiada, desobediencia a la orden de salir de inmediato de la Corte y, por último, incitación a los cristanos a incumplir los mandatos del shogun. Condenado a la hoguera, Sotelo se libró del suplicio al llegar providencialmente a Yendo un correo del rey de Boxú pidiendo clemencia para el franciscano. Masamune que, dándolo por muerto, había encomendado la embajada a fray Diego Ibáñez, se llenó de júbilo al ver de nuevo a fray Luis sano y salvo en su reino, y

³ (Ito, 21) http://p-www.iwate-pu.ac.jp/~acro-ito/Japan_pics/Japan_MZS/Juan_Goto.html
[08/06/21]

decidió enviar como embajadores a Sotelo y a su fiel Hasekura a España (XIV, p. 24 ss.).” (Gil, 1991, pág. 295)

En definitiva, la embajada fue organizada por Date Masamune con la ayuda de Tokugawa Ieyasu y no fue “una treta de un monje medio-loco.”

3.3 Date Masamune (1567 – 1636)

Respecto a la figura de Date Masamune, el mecenas tras la embajada Keichō, el profesor Matsuda Kiichi se centra en analizar las razones que otros investigadores proponen al motivo tras la creación de la embajada Keichō más que a la figura en sí. Siendo el primer argumento que Masamune podría haber planeado la misión Keichō porque “quería derrocar al shogunato Tokugawa y convertirse él mismo en gobernante natural aliándose con el rey de España”. Aunque según Matsuda Kichi (Matsuda Kiichi, 1987, pág 28) existen diversas referencias a esto en varios libros, no especifica que libros son, prefiriendo centrarse en rebatir este argumento a través del hecho de que Masamune solicitó que un carpintero de barcos fuera enviado por el shogunato para construir el barco para la embajada, e incluso envió una carta de agradecimiento por ello. En otras palabras, Masamune carecía de ingenieros en su familia que pudieran construir un barco que pudiera cruzar el Océano Pacífico, por lo que carecía de la capacidad de realizar tal inversión solo. Este razonamiento va enlazado con que el motivo por el que el Shogunato no ordenara a los señores feudales que no poseyeran grandes barcos de más de 500 koku (1.000 libras) sin emitir antes una prohibición sobre ellos debido a que éstos no eran capaces de construir barcos tan grandes. Sin embargo, Matsuda insiste en que, si existiera la más mínima posibilidad o sospecha de que Date Masamune o el gobierno español estuvieran planeando aliarse para derrocar al Shogunato, el Shogunato no habría enviado a carpinteros oficiales ni la dotación para construir un barco de estilo occidental, ni permitiría que los portadores y vasallos del Shogunato zarparan en ese barco. Matsuda Kiichi concluye que: *“Si Masamune hubiera soñado con algo así, habría sido aún peor que un “ignorante”, así que me abstendré de decir nada. Sin embargo, también debemos referirnos a la estrecha relación entre él y la familia Tokugawa.”* (Matsuda Kiichi, 1990, 29)

Este argumento es repetido por el investigador Victor Valencia Japón de la siguiente forma:

“A diferencia de los grandes daimios del sur, Masamune no disponía de los conocimientos ni de la tecnología para la construcción. Por ello el propio Mukai Shogen, Magistrado de Ieyasu –(fune bugyo)- envió a Sendai un grupo de carpinteros navales. En esos días, también Sotelo ayudaba a convencer a una buena parte de la tripulación de Vizcaíno, - sin la cual era imposible a los japoneses realizar una navegación transpacífica-, para que pasasen a servir en el barco que se construía en el feudo de Date. E intentaba convencer también al general de que cooperase dándole así cierto carácter oficial a la embajada. Por fin en mayo de 1613, el navegante que había caído enfermo, accedió a llegar a un acuerdo con el Señor de Sendai.” (Japón V. V., 2017, págs. 23-24)

Respecto a la “estrecha relación entre él (Date Masamune) y la familia Tokugawa” Matsuda Kiichi se refiere a la alianza matrimonial entre Date Masamune y Tokugawa Ieyasu que tuvo como consecuencia el célebre “memorándum de un millón de koku” emitido por Ieyasu el 22 de agosto del año 5 de la era Keichō (1600):

“En 1599 (solo un año tras la muerte de Hideyoshi) se arregló el futuro matrimonio entre la hija mayor de Masamune de cinco años de edad (Irohahime 1594-1661) y el sexto hijo de Ieyasu de siete años de edad (Matsudaira Tadateru 1592-1683). De hecho, la boda se celebró en 1606 (año 11 de la era Keichō). Este matrimonio concertado levanto inmediatamente las críticas del mortal enemigo de Ieyasu, Ishida Mitsunari porque violaba directamente la prohibición estrictamente promulgada por Hideyoshi de que no se establecieran matrimonios concertados sin el consentimiento del Consejo Regente que habría prometido juramento expreso en varias ocasiones de proteger los derechos sucesorios de su joven hijo Hideyori.” (Abad de los Santos & San Bernardino Coronil, 2019, pág. 26)

Este matrimonio es el motivo por el que algunos investigadores, en palabras de Matsuda Kiichi (1987, pág. 30-31), creen que la misión de Date Masamune a Europa fue una extensión del comercio del Pacífico de Tokugawa Ieyasu, o en la expresión actual, el proyecto comercial Japón-Estados Unidos (Japón y las Américas). Ieyasu comenzó a negociar con los españoles, lo que planeaba hacer y cómo lo hizo. Tras el fracaso de la embajada Tenshō, es probable que Ieyasu incitara a Date Masamune a enviar la embajada Keichō a través de eventos como los sucedidos *“el día 17 de mayo Hidetada se reunió por segunda vez ese año con Masamune en Edo y el 28 de mayo éste llegó a Súruga a entrevistarse con Ieyasu donde se quedó diez días.”* (Japón V. V., 2017, pág. 24) o *“el 19 de octubre lo hizo con Mukai Shogen, que era portador de las cartas de Ieyasu y de Hidetada así como del Permiso de Navegación (Certificado del Sello Rojo).”* (Japón V. V., 2017, pág. 24) Aunque es más probable que fuesen reuniones realizadas por puro procedimiento.

Otro propósito por el que Masamune envió a Hasekura a Roma era pedir el envío de misioneros para difundir la secta cristiana en Oshu. Así lo indican claramente varias cartas firmadas por Masamune. Sin embargo, Matsuda Kiichi considera que a pesar del “profundo respeto que Masamune sentía por Dios” este era similar al que sentía por Buda desde el principio y que, por tanto, *“Masamune escribía al extranjero con palabras que no tenían cabida en el mundo. Es una pena pensar que los daimyos y los señores de la guerra de aquella época tenían el espíritu de “pescar un besugo con un misionero”.* (Matsuda Kiichi, 1987, pág 29)

Profundizando en este argumento, Matsuda comenta que a pesar de que en la carta de Date Masamune al Papa Pablo V, fechada el 4 de septiembre, Keichō 8, escrita en un magnífico papel japonés, Masamune elogiaba a la “secta cristiana” y les pedía que enviaran un maestro a Oshu y que acogía con agrado la labor misionera. En realidad, los Yo-Kai-Shintō no sólo prohibieron la secta cristiana dentro de Oshu, sino que ejecutaron brutalmente a los misioneros y cristianos que llegaron a Sendai. En este sentido, Matsuda Kiichi (1987, pág 27) afirma que Date Masamune expuso al mundo la vergüenza del pueblo japonés y demostró que no se podía confiar en las palabras de los gobernantes japoneses y que debía ser contrastado con Tokugawa Ieyasu en este sentido. Tokugawa Ieyasu declaró que los misioneros cristianos tenían prohibido predicar en Japón desde el principio, y condenó a Gishiro y a los creyentes cristianos por no obedecer las leyes de Japón. Como soberano de una nación regida por la ley, sus palabras y actos fueron coherentes de principio a fin.

Matsuda Kiichi reitera esta idea de “pescar un besugo con un misionero” en su libro Date Masamune no ken’ō shisetsu (1987) donde afirma que, además de lo afirmado anteriormente, Girolamo de Angelis testificó que Masamune dejaba a Sotelo escribir lo que quisiera y que el ejemplo de enviar una carta a un país extranjero para proteger a los misioneros sin pensarlo también se ve en Shimazu Yoshihiro y Kato Kiyomasa porque querían el comercio de ultramar. En el caso de Masamune, parece que expuso la vergüenza de los japoneses a las generaciones futuras ya que ejecutó a los cristianos en su territorio justo antes de que Shikura Rokuemon regresara a Japón, y luego hizo “pasar por agua” a los misioneros de Nanban en el río Hirose, retractándose de sus palabras. Mientras tanto, *“los documentos que Tokugawa Ieyasu envió al extranjero para negociar con Japón y Europa, que aún existen, son perfectos, y todos coinciden en decir y hacer*

que la religión cristiana está estrictamente prohibida.” (Matsuda Kiichi, pág 1990, 148-149)

Una revisión a la biografía de Date Masamune invalida este argumento por completo. En esta se relata como en cierto momento, Date Masamune fue obligado por Toyotomi Hideyoshi a vivir en Fushimi en calidad de “invitado forzoso” donde “*Masamune asistió a eventos públicos con las escenografías desplegadas por el kanpaku. Quedó expuesto a la refinada vida de la sofisticada corte de Kioto. Conoció de primera mano las nuevas formas culturales del sur, que incluían tanto al arte Azuchi-Momoyama como las modas extranjeras traídas por las mercaderías y conocimientos de los nanban, los bárbaros del sur (portugueses y españoles en este momento).*” (Abad de los Santos & San Bernardino Coronil, 2019, pág. 24)

Allí:

“También pudo comprobar personalmente como varios daimyo del elegante mundo del sur y de la corte se habían hecho adeptos a nuevas modas como la ceremonia del té o incluso se habían convertido a la novedosa y moderna doctrina (dochirina) de los kirishitan (los cristianos) con todos sus excepcionales conocimientos científico-técnicos, como la cartografía, la relojería, las artes de la navegación, la construcción de barcos, sus conocimientos libresco. No debe olvidarse que la Iglesia hasta esta época había sido precisamente la depositaria de los conocimientos científicos. Masamune fue testigo de cómo varios daimyo habían quedado deslumbrados por este “nuevo” mundo y también que habían experimentado en sus territorios sustanciales ganancias como consecuencia del trato con estos navegantes y misioneros cristianos. Y en este sentido, consideramos que también resulta importa destacar que todas estas impresiones sobre los señores japoneses del momento no iban desligadas unas de otras: es decir, no iba la economía por una parte, los conocimientos científicos por otro, y la fe cristiana por otra más. Al contrario, todas venían en un mismo pack y era precisamente la fuerza sinérgica de todos estos aspectos lo que convertía en tan atractivo ese moderno mundo de los nanban.” (Abad de los Santos & San Bernardino Coronil, 2019, págs. 24-25)

Además, es irónico que se consideren las palabras de Girolamo de Angelis como prueba de la hipocresía de Date Masamune, quien en su carta menciona que este tenía más de 3000 concubinas a su cargo cuando en realidad:

“Masamune's legitimate wife Mego-hime (愛姫, 1568-1653), and their first daughter Iroha-hime (五郎八姫, 1594-1661) who married Ieyasu Tokugawa's 6th son Tadateru Matsudaira (松平忠輝, 1592-1683), were Catholic (at least for a while). Although Masamune was not baptized, he reportedly walked, wearing white and carrying a gilded cross, in the city

centre of Kyoto toward Jyurakudai (聚楽第), Hideyoshi Toyotomi's Kyoto residence in late 1591 or (19th year of Tensho [天正 19 年]). Masamune was then under suspicion about agitating the Kasai-Osaki-ikki (葛西大崎一揆), the revolt of the former retainers of the Kasai clan (葛西氏) and the Osaki clan (大崎氏) who were deprived of their fiefdoms in the present northern Miyagi and southern Iwate for the simple reason that they did not participate in Hideyoshi's attack against the Hojo clan (北条氏) in Odawara (now Kanagawa Prefecture). Masamune's Christ-like labors (together with other practical ingenuities) were crowned with success to dispel suspicion.”⁴

Respecto a las atrocidades que cometió contra los cristianos, es conveniente resaltar que, cuando la prohibición del cristianismo por parte de Tokugawa Ieyasu llegó a oídos de Date Masamune, este, trató de proteger a Juan Goto, mencionado anteriormente de la siguiente forma:

“Lord Date treated Goto as a precious man of wisdom, and tried to protect Goto against the Tokugawa Shogunate's prohibition. In early 1623 Lord Date denounced the prohibition all over his dominion but he secretly passed the following three restrictions to Goto:

- 1. Do not invite a Christian priest to thy castle, even for a moment.*
- 2. Do not convert anyone to Christianity.*
- 3. If thou makest a pledge for the above two, only thou canst keep Christian faith; however, by God, thou shalt not tell it to anyone.”⁵*

Esto se debe a que:

“Masamune Date and his retainers did not want to persecute or kill Goto and his retainers as well as the other Christians who greatly underpropped the development of Date clan with their Western-styled techniques of iron-making and construction: so Kojyuro Katakura, the sniper Masamune sent to Juan Goto, was said to spent a whole month purposely to go to Fukuwara (normally within a few days), which helped the Goto group's flight. After Masamune's death in 1636, more than 300 Christians were executed only in Date dominion in 1639-1640; the crackdown against Christians extended to the iron-industrial area, Okago and Osawagara (now Fujisawa-cho, County Higashi-Iwai, Iwate), also known as Christian

⁴ Eishiro Ito, http://p-www.iwate-pu.ac.jp/~acro-ito/Japan_pics/Japan_MZS/Juan_Goto.html [08/06/21]

⁵ Eishiro Ito, http://p-www.iwate-pu.ac.jp/~acro-ito/Japan_pics/Japan_MZS/Juan_Goto.html [08/06/21]

*communities, but some people miraculously lived as crypto-Christians over the Edo Period; some crypto-Christians prayed for Jesus and Maria in a cave (now known as "Okarasawadoya")."*⁶

Estos hechos, unidos a otros que detallan como *"Masamune se vio obligado a mover su hogar constantemente a lo largo de su vida, por la decisión de otros, colocándolo en una situación de precariedad continua."* (Abad de los Santos & San Bernardino Coronil, 2019, pág. 21) detallan una nueva dinámica, en la que Date Masamune no "expuso la vergüenza del pueblo japonés y demostró que no se podía confiar en las palabras de los gobernantes japoneses" con sus acciones, sino que, más bien, se vio obligado a cumplir con los mandamientos de su superior Tokugawa Ieyasu a quien debía pleitesía e incluso su propia vida.⁷

Por último, existe la opinión de que Masamune podría haber planeado conquistar el Reino Nanban (en este caso, Mexico). Esto parece basarse en el hecho de que hay una frase en la parte del Señor Sadayama (Masamune) en los "Registros de Tatsujima" que dice: "La razón por la que el Señor Masamune ha enviado un barco al país bárbaro del sur es para buscar la situación de la tierra y atacarla a través de la voluntad superior (Gokun-dai)" (traducción en japonés). Sin embargo, los "Registros de Jike" fueron compilados por Date Seimura, el cuarto señor feudal del Clan Date, en el décimo año de la Era Genroku (1370), y según el extenso "Masamune Kimi Roku Hikihyo Ki" (Miyabin Joubeshokan, KM200), que parece ser una colección de materiales históricos para este propósito, la frase mencionada no aparece después de la misma. Es posible que el editor de las "Actas del Emperador" haya añadido esto al texto, hecho común en la era Genroku. (Matsuda Kiichi, 1987, pág 29)

Pero, según Matsuda Kiichi (1987, pág 30) *¿quién en el mundo admitiría una cosa como la que está escrita en los "Registros de Jike"?* En primer lugar, Tokugawa Ieyasu, a diferencia de Toyotomi Hideyoshi, quería que los japoneses se desarrollaran en el extranjero no mediante el poder militar, sino mediante el comercio, es decir, mediante el poder económico. En este caso, aunque Date Masamune quisiera que sus fuerzas reconocieran y posiblemente capturaran el territorio español de México (Novispania) en el lado más lejano del Océano Pacífico, no había forma de que Ieyasu, en palabras de

⁶ Eishiro Ito, http://p-www.iwate-pu.ac.jp/~acro-ito/Japan_pics/Japan_MZS/Juan_Goto.html [08/06/21]

⁷ Para más información al respecto consultar biografía de Date Masamune en el libro "Date Masamune y la carta a Sevilla: Una nueva traducción"

Matsuda, “*que era sabio y muy consciente de la inmensidad del Océano Pacífico mirando los mapas del mundo y los globos terráqueos, hubiera accedido a ello. Es imposible que Date Masamune, que no tenía el poder de construir ni un solo barco para cruzar el océano, haya planeado conquistar la gran potencia mundial, el México español.*” (Matsuda K. 松., 1987, pág. 30)

BLOQUE 4. Documentación sobre la embajada Keichō: las cartas de Date Masamune.

Según Meriwether (1893, pág. 78-79), Date Masamune escribió diez cartas a distintas figuras de relevancia en Occidente con el objetivo de que la misión Keichō fuese un éxito. La mayoría de cartas a excepción de dos contienen la misma fecha (el 6 de octubre de 1613 según el calendario gregoriano) y su contenido es parecido a excepción de estas dos, donde al parecer Date Masamune expresa su preocupación y amistad por Fray Luis Sotelo. Así mismo, los originales de las restantes ocho (exceptuando la carta a Sevilla), fueron encontrados en posesión de Ishimoto, un miembro de una familia samurái que vivía en las cercanías de Sendai.

Las cartas se diferencian unas de otras según la figura a la que están dirigidas de forma que, de nuevo, según Meriwether (1893, pág 78-79):

“1st to Sekiyashita. In Hanso Seiseki this is said to be a copy from the original preserved in Rome (?), but it is so faded that parts of the letter and even the name above could not be made out. The body of the letter is also said to be very poor in style, and the presumption is raised that perhaps it was not written by a Japanese but by a catholic priest.

2nd letter to King of Spain.

3rd to the Pope.

4th to Head of San Franciscans.

5th to General Komisalio of the Intens (Indies?) of Spain.

6th to Bisolay of Novispania.

7th to General Komisalio of the San Franciscans in Novispania.

8th to the Governor of Horrohenshia in Santoewanjerio.

9th to Bisolay of Novispania (written in 1616).

10th to the Head of San Fanciscans (written in 1616).”

La primera de las cartas a la que Meriwether se refiere como “Sekiyashita” es en realidad una carta dirigida a una ciudad, no a una figura histórica, por lo que recibe el nombre de carta a Sevilla. El comentario que realiza sobre la misma, donde refiere que “la carta podría no haber sido escrita por un japonés sino por un monje católico”, ha sido estudiado por varios investigadores. En el catálogo, “Kokuho Keichō kenou shisetsu kankei shiryō” (2013) se contempla la idea de que la carta de Sevilla podría haber sido escrita en el trayecto a España, ya que, a pesar de estar escrita en papel japonés y constar de un monograma auténtico, no aparece en los archivos de Ishimode. También destaca el

hecho de que la tinta usada es color bermellón en lugar de negro. Pero esto último también sucede en la carta al Papa Paulo, la cual sí aparece en los archivos de Ishimode, por lo que es más probable que el uso del color bermellón estuviese relacionado con los Tokugawa (quienes usaban un sello bermellón para autorizar el comercio en el extranjero).

Cabe mencionar que, aunque Meriwether menciona que ocho de las cartas contienen la misma fecha, según los archivos recopilados en el “Sendai-shi-shi tokubetsu-hen 8” esta información no es del todo correcta así que conviene hacer uso de tal dato con precaución.

En esta sección se pretende revisar los argumentos debatidos anteriormente a través de un análisis de las fuentes primarias recopiladas en el “Sendai-shi-shi tokubetsu-hen 8” con el objetivo de examinar la validez de los mismos. Para ello, este trabajo en tres cartas específicas: la carta a Sevilla, la carta al Rey Felipe III y la carta al Papa Paulo V.

Respecto a la carta a Sevilla, es de extrema importancia destacar que ya existe un análisis de la misma realizada por el profesor Rafael Abad de los Santos recopilado en el libro “Date Masamune y la carta a Sevilla: Una nueva traducción”, por lo que en vez de realizar un segundo reanálisis de la carta, gran parte del apartado de la carta a Sevilla ha sido tomado de este libro.

En lo que a la carta al Rey Felipe III se refiere, debido al hecho de que se carece del original al contrario de las otras dos, el análisis se centra en las copias encontradas en el archivo de Ishimode y recopiladas, de nuevo, en el “Sendai-shi-shi tokubetsu-hen 8.” Así mismo, a pesar de que, cronológicamente la carta al Rey Felipe III se habría entregado antes que la carta al Papa Paulo V, debido a la carencia de información sobre la misma, en este trabajo se ha optado por invertir el orden y colocar la carta al Papa Paulo V primero.

Por último, para analizar la carta al Papa Paulo V se han usado tanto las copias encontradas en los archivos Ishimode como el original guardado en la biblioteca apostólica vaticana. Así mismo, se ofrece la traducción en inglés de Fray Luis Sotelo citada en Meriwether (1893, págs. 68-70) en el anexo mientras que se usa una traducción propia en el cuerpo principal de este trabajo. Destacar que la traducción propia debe verse más como un ensayo más que una versión definitiva de la carta, ya que el objetivo principal de este trabajo es analizar la teoría de Matsuda Kiichi, no presentar una nueva traducción como en el caso del libro “Date Masamune y la carta a Sevilla: una nueva traducción.” Por lo que, ciertos términos han sido simplificados o generalizados con el objetivo de facilitar la comprensión.

4.1 Carta a Sevilla

Los tres siguientes párrafos han sido extraídos del libro “Date Masamune y la carta a Sevilla: una nueva traducción.”

“El contenido de la misiva puede ser dividido básicamente en dos partes: el texto principal y el colofón. El primero está compuesto por 24 líneas escritas en sentido vertical y de derecha a izquierda, de acuerdo con el orden tradicional de la escritura japonesa, que suman más de 530 caracteres en una versión moderna del texto. Mientras, el colofón agrupa información referente a la data, el remitente y el destinatario, además de exhibir el llamado kao -especie de monograma autografiado- y el sello bermellón de Masamune.

La escritura de los caracteres sigue los principios de la grafía cursiva -soshotai-, surgida en China al menos en el período Han e introducida en Japón durante la Antigüedad. Este tipo de escritura, propensa a la abreviatura de los signos y su conexión a través de ligaduras, en ocasiones alcanza un grado extremo de simplificación que da lugar a lo que en vocabulario especializado se denominada kuzushi-ji, literalmente “letra desmoronada”, imposibilitando por completo su lectura a todo aquel que no esté familiarizado previamente con ella.

Además, el texto está redactado en el denominado estilo epistolar, o soro-bun, cuya principal característica es la presencia del sufijo verbal soro. Aunque durante el período Heian (794-1185) este se empleaba esencialmente dentro del lenguaje hablado para expresar cortesía -similar a la conjugación masu en el japonés actual-, posteriormente empezaría a ser usado en el registro escrito, extendiéndose gradualmente su uso hasta el período Edo (1603-1868) la práctica totalidad de los textos, producidos tanto en el ámbito oficial como en un contexto privado -cartas, diarios, etc.-, adoptaron este estilo. Igualmente, es importante resaltar su carácter como modalidad lingüística inter-social: dado que la aplicación de soro suponía degradar la posición del comunicante, este podía dirigirse a cualquier persona independientemente de la categoría social del destinatario. De hecho, el soro-bun era usado habitualmente cuando el emisor del mensaje deseaba transmitir su propia intención o voluntad con algún objetivo, ya fueses a la administración o a miembros de su propia comunidad, estamento o categoría profesional. Existe, finalmente, otra característica fundamental: en una época en la que las variedades dialectales del japonés podían dificultar enormemente la comunicación oral entre personas de diferentes procedencia geográfica, el soro-bun, basado en criterios únicos, permitía el intercambio de información de forma fluida a lo largo de todo el país.” (Abad de los Santos & San Bernardino Coronil, 2019, pág. 33)

Como ya se mencionó en el apartado anterior, en palabras de Meriwether, debido al “pobre estilo” de la carta, se ha llegado a contemplar que podría haber sido escrita en el

camino por un “monje católico.” Esta rama de pensamiento podría dar validez al argumento de Matsuda Kiichi basado en la carta de Girolamo de Angelis de que “la embajada fue un engaño de Sotelo” pero para ello, primero habría de revisarse el contenido mismo de la carta.

La carta consta de dos documentos, el contenido en japonés y una traducción hecha en latín. Si Matsuda Kiichi estuviese en lo cierto y efectivamente la embajada Keichō fuese un engaño de Sotelo y la carta fuese escrita por él, tendría sentido afirmar que el contenido tanto de la traducción como del texto original sería el mismo, y, sin embargo, esto no es cierto. El ejemplo más práctico se observa en la despedida de la carta misma. Mientras que Abad de los Santos (Abad de los Santos & San Bernardino Coronil, 2019, pág. 86) la traduce como “Ciudad de Sevilla. A la atención de sus gentes.” Sotelo la traduce de la siguiente forma: “Entre las naciones del mundo á la mas conocida i muy ilustre Ciudad de Sevilla” (Abad de los Santos & San Bernardino Coronil, 2019, pág. 86).

Del mismo modo, otro de los argumentos de Matsuda Kiichi, esta vez en contra de Date Masamune, especificaba que Date Masamune tenía el espíritu de "pescar un besugo con un misionero". Pero, según la traducción:

“[02] D.M: ハカ分国中御越候て貴天有主之御法を承、殊

L.S: *á nuestro Reino, oimos dél las cosas escelentes de su Santa Ley:*

R.A: *ha venido a nuestros dominios y hemos oído la Santa ley de Dios altísimo.*

[03]D.M: 勝に真之後生之道与存、御宗門可罷成候処に、無拗指

L.S: *juzgamosla por santa y buena, siendo el verdadero y cierto camino de la salvación; por lo cual habemos deseado sugetarnos á ella y ser cristiano;*

R.A: *Con admiración hemos aceptado que este es el verdadero camino de la siguiente vida, y al intentar llegar a ser de esta escuela,*

[04]D.M: 合御坐候間、今に無其義候、さて、ハカ分国、御宗門可申ために、

L.S: *pero ya que causas graves nos lo impidan hasta agora, pretendemos que todos nuestros vasallos los altos y los bajos que lo sean;*

R.A: *ello no ha sido posible hasta ahora debido a circunstancias inevitables. Para que se deba practicar esta escuela en nuestros dominios.” (Abad de los Santos & San Bernardino Coronil, 2019, pág. 82)*

Date Masamune siente interés por el cristianismo, pero no le es posible expresar este deseo por circunstancias ajenas a su persona. Esto coincide con el hecho biográfico mencionado anteriormente, en el que, a pesar de que Date Masamune nunca se bautizó, pero si fue visto a menudo portando una cruz.

En definitiva, en la carta de Sevilla, lo único que apoya la teoría de Matsuda Kiichi es el hecho de que carezca de una copia guardada en el archivo de Ishimode, no el contenido de la carta en sí.

4.2 Carta al Papa Paulo V

La carta al Papa Paulo V se encuentra guardada en la biblioteca apostólica del Vaticano. Consta de dos versiones una escrita en japonés y otra en latín, esta última escrita por Fray Luis Sotelo. Ambas versiones constan de dos partes: el texto principal y el colofón.

En el caso de la versión japonesa, el texto principal se divide en 34 líneas escritas en sentido vertical y de derecha a izquierda, ya que al igual que la carta a Sevilla, sigue el orden tradicional de la escritura japonesa. Así mismo, de nuevo siguiendo el modelo de la carta a Sevilla, el colofón de la carta al Papa Paulo V consta del nombre del remitente, el destinatario y la fecha. El kao y sello bermellón son los mismos que aparecen tanto en la carta a Sevilla como en la versión en latín escrita por Sotelo.

Importante mencionar que, a pesar de estar escrita en el mismo estilo epistolar y seguir el principio de la grafía cursiva soshotai como la carta a Sevilla, cuando se revisa el contenido de ambas cartas destaca el uso de distintos términos para referirse al mismo concepto cristiano, o bien, en el caso de la carta al Papa Paulo V, usa conceptos usados por otras órdenes distintas a la franciscana, como sería la orden jesuita. El ejemplo más práctico sería el uso de てうす en vez de デウス para referirse a Dios. En la misma línea, en la carta a Sevilla se usa el término 貴天有主之御法 (“Santa ley de Dios altísimo”, según Abad de los Santos) para referirse a la “la santa Ley” (según Sotelo), mientras que en la carta al Papa Paulo V se usa てうすの御法 (literalmente “Ley de Dios”) para referirse al mismo término.

Esta discordancia de términos también es visible entre el original japonés y la traducción en latín de Sotelo:

[1] D.M: 於世界、広大成貴御親五番目之はつははうろ様之御足を、於日本、奥州之屋形伊達政宗、謹而奉吸申上候、

L.S: Yo, Date Masamune, Rey de Oshu en el imperio de Japón, mientras beso con la más profunda sumisión y reverencia los pies de su Santidad Pablo el Grande, el universal y santo padre del mundo, suplico.

T.D.L.A: Yo, Date Masamune señor de Oshu, en Japón, me presento respetuosamente a los pies de Paulo, el quinto de los padres en el mundo.

[2] D.M: 於吾国、さんふらんしすこの御もんはの伴天連ふらいるいすそてろ、たつときてうすの御法をひろめ二御越之時、我等所へ御見舞被成候、其口より、きりしたんの様子、何れもてうすの御法之事を承わけ申候、其付しあん仕候程、しゅせうなる御事、まことの御定め之みちを奉存候、

L.S: El padre Luigi Sotelo, un monje de la orden de San Francisco, habiendo venido a mi reino y predicado aquí la fe católica a mis súbditos, me ha llamado. De este modo, gracias a él he podido conocer bien vuestra religión, ya que me expuso los numerosos misterios relacionados con los ritos y ceremonias cristianas.

T.D.L.A: Desde que Fray Luis Sotelo de la orden de los franciscanos visitó mi territorio, he sido informado de la ley de Dios y de todos los aspectos del cristianismo.

[3] それにしたかつて、きりしたん二成度乍存、今之うちハ難去さしあわせ申子細御座候而、未無其儀候、乍去、某分国中、おしなへて下々迄、きりしたん二罷成申候やう二、

L.S: He grabado estas doctrinas en mi corazón, pues las he encontrado verdaderas y saludables, y no habría dudado en profesarlas abiertamente, si ciertos argumentos no hubieran sido un obstáculo, y motivos invencibles no me hubieran impedido por fuerza a hacerlo.

T.P: Me gustaría convertirme en cristiano, pero me temo que por el momento me va a resultar difícil hacerlo.

Esta discordancia es el producto de dos factores. El primero, que no existiera un consenso entre los términos a usar entre las órdenes mendicantes propicia la confusión, y, el segundo, refiere al hecho de que la carta a Paulo V consta de una copia guardada tanto de la versión en japonés como de la traducción al latín en los archivos de Ishimode, además de un borrador de la misma. Debido a la existencia de tantas versiones no es inverosímil pensar que la carta fue el producto de más de un autor, especialmente si se recuerda el uso de varios consejeros en aquella época. Si esta suposición es cierta, el argumento de Matsuda Kiichi en el que afirma que los enviados de la embajada eran personas de Sotelo porque este presentó al Papa Paulo V, además de la carta de Date Masamune, una petición firmada conjuntamente por los cristianos de Kioto, Osaka, Sakai y Fushimi carece aún más de sentido. Es más probable que algunos de estos cristianos participaran en la creación de las cartas o que, simplemente, fuese un movimiento político planeado con el objetivo de ampliar las posibilidades de éxito.

Por último, en esta carta Date Masamune reitera de nuevo que, a pesar de su interés por el cristianismo, por circunstancias ajenas no le es posible convertirse al mismo. Por lo que, el argumento mencionado en la carta a Sevilla es reforzado por lo escrito en la carta a Paulo V.

4. 3 Carta al Rey Felipe III

Meriwether (1893, pág. 77) cita la existencia de dos versiones de la carta al Rey Felipe III, una publicada por The Japan Daily Mail el 19 de noviembre de 1891 y otra en 1875. La principal diferencia entre ambas es que una está fechada el 4 de septiembre de 1613 y otra el 6 de octubre de 1613 según el calendario gregoriano. La traducción completa de ambas versiones por Meriwether se encuentra en el anexo de este trabajo. La existencia de ambas también aparece en el “Sendai-shi-shi tokubetsu-hen 8” donde se especifica que la versión más temprana es un borrador, siendo la segunda una copia de la carta definitiva, la cual se encuentra perdida en la actualidad. Esto hace improbable el hecho de que la carta fuese escrita en el trayecto a España, como se sospecha de la carta a Sevilla.

El contenido de ambas versiones es similar. En ambas, Date Masamune expresa su interés por el cristianismo y establecer una relación comercial con España a través de una serie de propuestas aquí redactadas:

"Artículos de acuerdo entre Masamune y el rey de España. Apelado a lo anterior.

1.-No me opongo a que mi pueblo se haga cristiano. Enviadme, pues, algunos monjes que pertenezcan a la orden de San Francisco. Los trataré con amabilidad.

2.- Envía sacerdotes cada año. He enviado esta vez algunos barcos a Nueva España. Te envío algunas cosas japonesas. Por favor, asegúrese de enviar algunas cosas la próxima vez para mi uso propio.

3.-Cuando mis barcos vuelvan, puedes enviar en ellos gente o cualquier cosa a cambio de nada. Si mis barcos se rompen allí, por favor, dales a mis hombres las cosas necesarias para repararlos.

4.-Cuando los barcos de Luzón a Nueva España pasen por nuestro país yo protegeré a la gente. Si los barcos se rompen, suministraré herramientas para repararlos y otras cosas. En el caso de que los barcos se reconstruyan me ocuparé igualmente.

5.-Cuando vosotros (vuestra gente) queráis hacer barcos en mi país os suministraré madera, hierro, carpinteros y otras cosas necesarias, según lo requieran las circunstancias.

6.-*Cuando los barcos vengan aquí desde tu país les permitiré comerciar libremente, y trataré a la gente con amabilidad.*

7.-*Cuando la gente de Namban venga a vivir aquí, les daré casas y otras cosas. En caso de que algunos de ellos hagan algo malo, remitiré el asunto a su propio jefe, y esperaré que él haga justicia con el infractor.*

8.-*Si los ingleses y holandeses, que son vuestros enemigos, vienen aquí, no los respetaremos. Sotelo os hablará con detalle de esto.*

9.-*Habiendo acordado una vez estos artículos, nuestro acuerdo debe ser perpetuo". (citado en Meriwether, 1893, pág. 74)*

En el caso de la segunda versión, las propuestas aparecen redactadas de la siguiente forma:

“1.-*Estamos de acuerdo en unirnos a la Iglesia Cristiana, y por lo tanto deseamos que se nos envíen sacerdotes franciscanos.*

2.-*Nos comprometemos a enviar un barco a México cada año para transportar sacerdotes a Japón. En estos barcos les enviaremos nuestros implementos nativos, y ustedes a cambio nos enviarán los suyos. Yo mismo tengo la intención de utilizar los implementos que ustedes envíen.*

3.-*Nos comprometemos a abastecer sus barcos con hombres y otras cosas que se consideren necesarias.*

4.-*Prestaremos especial atención a cualquiera de vuestros barcos que haga escala aquí en su camino de México a Luzón.*

5.-*Si deseáis construir barcos en este país, os suministraremos todo el material necesario.*

6.-*Nos comprometemos a ayudar al comercio realizado por los barcos que vengan a este país.*

7.-*Si alguno de sus nacionales viene a este país, le proporcionaremos casas. Si surge alguna disputa entre ellos, dejaremos el asunto a la decisión de sus propios nacionales. Hemos oído que estáis enemistados con Inglaterra y Holanda. No honraremos a estos países.*

Lo anterior ha sido decidido después de una conferencia con mis criados, por mí, Date Masamune". (citado en Meriwether, 1893, págs. 75-77)

Aunque el contenido es el mismo, difieren en su estilo, por lo que cabe la posibilidad de que fuesen escritos por personas distintas, o bien exista algún problema con la traducción dada por Meriwether. También existe la posibilidad de que una de las versiones fuese el borrador de la carta japonesa perdida y otra la traducción de la carta traducida al latín por Sotelo. Sin embargo, como ambas versiones se encuentran desaparecidas, la única forma de contrastar estos argumentos sería observando los

originales guardados en el archivo Ishimode. En este trabajo, se ha optado por analizar el contenido en común de las versiones independientemente de las problemáticas de sus estilos.

La carta a Felipe III es uno de los documentos más importantes de la embajada Keichō porque ayuda a clarificar las intenciones que Date Masamune al enviarla a España. Previamente, se ha discutido como uno de los argumentos más populares dentro de esta corriente de pensamiento es aquel en el que se insinúa que Date Masamune “quería derrocar al shogunato Tokugawa y convertirse él mismo en gobernante natural aliándose con el rey de España.” Una sola vista a cualquiera de las versiones basta para rebatir este argumento. En ningún momento Date Masamune menciona el querer derrocar a Tokugawa Ieyasu, es más la mayoría de propuestas se centran en negociar el transporte y construcción de barcos, lo cual es de especial importancia si se recuerda que:

“Al año siguiente, Keichō 18 (1613), se precipitaron las negociaciones entre las autoridades del shogunato Tokugawa, Date Masamune, Sotelo y otros, y el barco de Masamune se construyó en Tsuki no ura (casi con toda seguridad), en la península de Oshika, con la ayuda de constructores navales del shogunato y de españoles. Tenía 35 metros de largo, 10,8 metros de ancho y 31,5 metros de largo, y era un gran barco de 500 toneladas. Había más de 180 personas a bordo, entre ellas samuráis japoneses, comerciantes y 40 españoles, entre ellos Luis Sotelo y Rokemon Shikura. No se puede pasar por alto que entre la carga había 30 paquetes pertenecientes al general Mukai.” (Matsuda K.,1990, pág. 151)

Date Masamune carecía de los medios necesarios para cumplir tales promesas. De hecho, su propio barco había sido construido por el shogunato Tokugawa lo que significa que, o bien Date Masamune no pretendía cumplir con el acuerdo, o bien, lo que es mucho más probable, el acuerdo se realizase con la cooperación del shogunato no en contra del mismo. Esta hipótesis toma mucho más sentido cuando se comparan las propuestas de Masamune con los puntos acordados por Tokugawa Ieyasu en el acuerdo con Rodrigo de Viveiro en 1610. A excepción del añadido sobre Inglaterra y Holanda, asunto que anteriormente Viveiro había tratado de negociar sin éxito, el resto de propuestas son prácticamente idénticas. Por lo que, la carta a Felipe III, en cualquiera de sus versiones, ayuda a reforzar la hipótesis de que la embajada Keichō fue organizada por Date Masamune con ayuda de Tokugawa Ieyasu y el resto carece de sentido.

BLOQUE 5. Conclusión.

La narrativa central de Matsuda Kiichi sobre la embajada Keichō se fundamentaba en la hipótesis de que Date Masamune pretendía fomentar el comercio con España bajo el pretexto de querer expandir la fe cristiana. Sin embargo, la conclusión del análisis realizado en este trabajo es que esto no es cierto.

Tanto el análisis de la figura de Date Masamune como de las propias cartas indican que su objetivo al crear la embajada Keichō era conseguir un acuerdo comercial con la corona española y expandir el cristianismo en su territorio. Así mismo, otros argumentos sobre sus intenciones ocultas tales como pretender derrocar al shogunato Tokugawa o conquistar México son igual de inciertos. Tanto la biografía de Date como las cartas revelan un interés genuino por la cultura nanban y, en el caso del argumento sobre Tokugawa, que recibió ayuda del mismo shogun lo que invalida aún más el argumento.

En el caso de Fray Luis Sotelo y las conspiraciones sobre sus verdaderas intenciones, de nuevo, no existen pruebas que apoyen este argumento. El principal problema en relación a este apartado es la tendencia a valorar unas fuentes primarias sobre otras. Aunque no se puede ignorar la existencia de la carta de Girolamo di Angelis y lo relatado en ella, tampoco puede ignorarse el discurso de Scipione Amati de lo contrario se pierde la verdad del asunto. Las pruebas han demostrado que si bien Sotelo sí que tenía segundas intenciones en lo referente a la traducción de sus cartas, estas no son realmente las que Girolamo di Angelis le atribuyó en su carta, ya que desde un principio carecía de los recursos para realizar los planes que Girolamo le atribuye.

Por último, se carece de información suficiente como para validar los argumentos de Matsuda Kiichi sobre la Hasekura Tsunenaga, por lo que sería conveniente investigar más sobre su figura en el futuro.

Realmente, la problemática principal de esta corriente de pensamiento es que ignora el hecho de que las figuras históricas de las que tanto habla son incapaces de predecir el futuro. Lo que para los investigadores de la embajada Keichō son eventos fáciles de prevenir, tales como la expulsión de los extranjeros por parte de Tokugawa, no lo eran para los protagonistas de la época. Dicho de forma simple, es fácil construir un puzzle cuando se tienen todas las piezas.

5.1 Futuro de la cuestión.

El futuro de la cuestión radica en una mayor investigación de las figuras protagonistas. Apenas se conocen datos de Fray Luis Sotelo y Hasekura Tsunenaga lo que dificulta la investigación de la cuestión más de lo necesario.

Así mismo, conviene realizar un análisis en mayor profundidad de las cartas, no solo de los originales japoneses sino también de los originales en latín. En el caso de España, sería necesario avanzar en la traducción de las cartas. En la actualidad solo existe una traducción en español de las cartas que no sea de Sotelo y solo de una carta en concreto. Es necesario que se traduzca la carta al Papa Paulo V así como los documentos del archivo de Ishimode al español si se pretende desarrollar una corriente de pensamiento propia de los investigadores españoles en el futuro.

Por último, también convendría licenciar y traducir al español algunos trabajos de otros investigadores aparte de Matsuda Kiichi ya que solo así podrá tenerse un paronama más amplio en el futuro.

ANEXO

1.-Traducción de la carta al Papa Paulo V en inglés.

“I, Date Masamune, King of Oshu in the empire of Japan, while kissing, with the most profound submission and reverence the feet of His Holiness Paul the Great, the universal and holy father of the world, say as a suppliant:

Father Luigi Sotelo, a monk of the order of Saint Francis, having come to my kingdom and here preached the Catholic faith to my subjects, has called upon me. I have thus by his means been enabled to get a good insight of your religion, as he exposed to me the numerous mysteries connected with Christian rites and ceremonies.

I have impressed these doctrines upon my heart, for I found them to be true and salutary and would not have hesitated to openly profess them, if certain arguments had not hindered, and invincible motives had not forcibly kept me from so doing.

But if I am personally prevented for the moment, I desire that at least my subjects may now become Christians. With this and in view, I beg Your Holiness will send me some monks of the order of Saint Francis, called “Osservanza” whom I pledge my word to harbour and to protect, being assured that they will be venerated by my subjects. I also beg Your Holiness to condescend in giving them privileges, favours and anything that might concur to their success as to me, from the very moment they shall set foot on my territory, I shall consider myself duty bound to protect them, to assist them in erecting their convents and grant all privilege that are in my power.

I, moreover, beg Your Holiness will kindly dispose of, govern and establish within my dominions anything Your Holiness might think useful for the propagation of the holy laws of God, and especially designate and appoint a great prelate through whose zeal and under whose direction, all the inhabitants ought to be converted without delay to the Christian religion. As to the expenses of the prelate and the competency to be assigned to him, Your Holiness need not mind as I shall abundantly provide for him, wishing to assume the entire responsibility of this step.

To this effect I sent to you as an ambassador Father Luigi Sotelo, from whom you will get a better knowledge of my disposition on the subject, and therefore I beg Your Holiness will please kindly listen to all he has to say and treat him with due honour.

This monk is accompanied by an illustrious gentleman who belongs to my house, called Hasekura Rokuyemon, whom I have also appointed as ambassador, so that they both may

repair to the holy city for the purpose of bringing to Your Holiness my homage and submission. And if it happened that Father Sotelo should die on the voyage, it is my desire that any other person designated by him be admitted to your presence with the same power as ambassador. I have also learnt that my kingdom is not very far from the kingdom of New Spain, which forms part of the dominions of the most powerful Filippo, King of Spain. And for this reason being very anxious to enter into relation with him and with his Christian States, I ardently desire his friendship, and I have no doubt to obtain this end if you help me with the weight of your authority; I humbly entreat Your Holiness therefore to assist me in my efforts to carry out my undertaking, more especially as those kingdoms are on the route which the monks you will send to me must necessarily follow to come to Japan.

Above all I entreat you to pray the almighty God so that I may be acceptable to His divine majesty. Were there anything in our country which should be useful or agreeable to you, please let us know and we shall do everything in our power to satisfy your desire. For the present I simply beg Your Holiness will accept a few modest gifts which I send you with the greatest reverence and respect. For all the rest we thoroughly rely on our ambassadors and shall ratify any thing they may conclude in our name.

From our city and court of Sendai, the XVIII year of the Keichō era, on the IVth day of the IXth month, that is the 6th October, 1613.

Massundayra, Mussu-no-Kami, Date Masamune.” (citado en Meriwether, 1893, págs. 68-70)

2.- Transcripción de la carta la Papa Paulo V en japonés.

於世界、広大成貴御親五番目之はつははうろ様之御足を、於日本、奥州之屋形伊達政宗、謹而奉吸申上候、於吾国、さんふらんしすこの御もんはの伴天連ふらいるいすそてろ、たつときてうすの御法をひろめ二御越之時、我等所へ御見舞被成候、其口より、きりしたんの様子、何れもてうすの御法之事を承わけ申候、其付しあん仕候程、しゅせうなる御事、まことの御定めのみちを奉存候、それにしたかつて、きりしたん二成度乍存、今之うちハ難去さしあわせ申子細御座候而、未無其儀候、乍去、某分国中、おしなへて下々迄、きりしたん二罷成申候やう二すゝめ可申ために、さんふらんしすこ之御もんはのうち二、わう

せれはんしゃの伴天連衆、御渡被成可被下候、何やう二もしゆせう大切ニ可存候、御渡被成候其伴天連衆ニ、万事ニ付而、御ちからを御ゆるし候て可被下候、其伴天連衆ニ、我等手前より寺をたて、万ニ付而御ちそう可申候、同我国之うちにおゐて、たつときてうすの御法を御ひろめ被成候ために、可然と思食候程之事、被相定可預候別而大きなつかさを御一人定め被下可預候、さやうニ御座候者、頼而皆々きりしたんニ罷成候事一定と奉存候、我等何やうニも請取申候間、御合力之儀、すこしも御きつかい被成間敷候、是ニ付而、我等心中ニ存候程の、此ふらいるいすそてろ被存候間、貴老様御前、奉叶申やうニ頼入、我等使者を相定渡申候、其口を御聞候て可被下候、此ふらいそてろニさしそへ候て、我等家之侍一人、支倉、ハ右衛門尉と申者を同使者として渡申候、我等めうたいとして御したかいのしるし、御足をすいたてまつるために、能ろうま迄進上仕候、此伴天連そてろ、みちニ而自然はてられ申候者、そてろ被申置候伴天連を、おなしゃうニ我等か使者をおほしめし候て可被下候、某の国とのひすはんにや之あひた近国に而御座候条、向後ふすはんやの大帝皇とんひりつへ様と可申談候、如其、其元被相調可被下候、伴天連衆渡海成ため奉頼存候、猶以某之上、貴きてうす天道之御前におゐて、御ないせうニ叶申やう奉頼申候、猶此国如何様之御用等可被仰付候、随分御奉公可申上候、是式ニ御座候得共、日本之道具乍恐進上仕候、猶此伴天連ふらいるいすそてろと、六右衛門尉口上ニ而可申上候、其くち次第ニ可被成候、早々恐入候、誠恐誠惶敬白、

伊達陸奥守(花押)

九月四日 政宗(朱印)

於世界貴御親五代目之

はつはは一つろ様

進上

〔註〕 ヴァチカン図書館所蔵。

政宗(朱印)

『大日本史料 12—12』 286 頁。『仙台市史 伊達政宗文書 2』 1481 号。

Citado en (Sendai, 2010, pág. 277)

3.- Traducción de la carta al Rey de España: primera versión.

“Dear Sir:

I write you with greatest reverence. I heard you are the king who rules a large kingdom. I was told by batelem Sotelo of your great power, and I thought of communicating to you. Last year Bisoby of Novispania sent General Bastian Hisugai to our Emperor as a messenger. The messenger came to my province and told me that Novispania is not very distant from my country across the sea. And now I send you Father Sotelo as a messenger. Some time ago the Japanese Emperor thought of sending Sotelo to Europe as a messenger, but Sotelo got sick suddenly and the matter was stopped, and another batelen was sent in the place of Sotelo. But now Sotelo is quite well, and I send him this time.

I heard from Sotelo something about Christianity, and strongly believe that it is a very good religion. But there is a great obstacle to my becoming a Christian. I wish, however, to make all my vassals Christians, and, in order to do this, I wish you to send some batelens who belong to the order of Saint Francis. I will treat them kindly.

In order to make communications with you in future I got ships made, and sent them to Novispania. Please send batelens in these ships. I shall send ships there every year. If you protect my ships in Novispania, I shall be very much obliged to you. Please listen to my people in the ships, and help them, as far as you can. Arrange matters for them, so that they can freely stop at suitable places and give them passports.

When your ships come here to my country I shall treat them in the same way. When these ships which go from Luzon to Novispania stop here, I shall treat them very liberally. In the case of mending ships, I will supply the tools necessary, and in making new ships I will give wood.

I propose, in the other paper, the articles for our agreement. Sotelo will tell you in detail. If Sotelo dies on the way, one whom Sotelo would choose will take his place and tell you everything. I have besides sent you a Samurai. I give you five Japanese utensils as a small present. Hear from the batelen about the small things.

Yours truly, Date Masamune.” (citado en Meriwether, 1893, págs. 72-73)

“Articles of agreement between Masamune and the king of Spain. Appeuded to the above.

1.-*I have no objection to my people becoming Christians. Send me therefore some batelens who belong to the order of Saint Francis. I will treat them kindly.*

2.-*Send batelens every year. I have sent this time some ships to Novispania. I send you some Japanese things. Please be sure hto send me some things of your own next time for my use.*

3.-*When my ships come back, you can send in them people or anything for nothing. If my ships are broken there, please give my men things necessary to mend them.*

4.-*When ships from Luzon to Novispania pass our country I will protect the people. If ships are broken I will supply tools to mend them and other things. In the case that ships are rebuilt I will equally take care.*

5.-*When you (your people) want to make ships in my country I will supply wood, iron, carpenters and other things necessary, according as the circumstances require.*

6.-*When ships come here from your country I will allow them to trade freely, and treat the people kindly.*

7.-*When people of Namban come to live here, I will give them houses and other things. In case some of them do anything wrong, I will refer the matter to their own headman, and look to him to deal out justice to the wrongdoer.*

8.-*If the English and Dutch, who are your enemies, come here, we will not respect them. Sotelo will tell you in detail about this.*

9.-*Having once agreed to theses articles, our agreement should be perpetual.” (citado en Meriwether, 1893, pág. 74)*

4.- Traducción de la carta al Rey de España: segunda versión.

“Sept. 4th, 1613, A.D.

To His Majesty Philip III, King of Spain.

With profound respect I venture to address your Majesty. Last year I was made acquainted with your Majesty’s great power by the Rev. Mr. Louis Loter, and was very desirous of communicating with you when a messenger from Governor of Mexico General Bastian Hisugai, reached our country. From him I heard that your august country was nearer Japan than Mexico (!) and hence decided to send a letter to you by Mr. Loter. This priest was to have been sent to you last year by the Bakufu, but his illness necessitated the substitution of another messenger. Mr. Loter having recovered, I now send him to you. I have heard through him of the way of the true God and hold it in high regard; but there

are obstacles in the way of the Christian faith being accepted by the whole nation. I, for my part, however, will promote the propagation of the faith among the people under my jurisdiction. In order to effect this, please send priests of the Franciscan sect; I will attend to their wants. In order to facilitate the coming of these priests, I am now fitting out a ship to send to Mexico; please allow the priests to come in this vessel. I intend to send a ship to Mexico once a year and beg that you will see that those who have charge of the ship are treated kindly and that their wants are supplied. I also beg that you will give orders to the authorities in all places beneath your rule that our ships be treated with passports to all parts of your dominion, specially to Mexico, Luzon, Macao, and the Malbar Coast. In return for this, any ships belonging to you that may call here shall be supplied with all that they need. The particulars are specified in a separate document. Any information not given in this letter, the bearer, Mr. Loter, will supply. If Mr. Loter should die on the voyage, other priests will communicate with you. I also send you one of my retainers. I forward at the same time five kinds of utensils.

The items of the agreement as given in an appendix to the letter are as follow:

1.-We agree to join the Christian Church, and hence wish Franciscan priests to be sent to us.

2.-We promise to send a ship to Mexico every year to convey priests to Japan. In these ships we will forward to you our native implements, and do you in return send us yours. I myself intend to use such implements as you send.

3.-We engage to supply your ships with men and other things considered necessary.

4.-We will pay special attention to any of your ships that may call here on their way from Mexico to Luzon.

5.-If you should wish to build ships in this country, we will supply you with all the necessary material.

6.-We undertake to assist the trade carried on by ships coming to this country.

7.-If any of your nationals come here, we will furnish them with houses. If any dispute arise between them, we will defer the matter to the decision of their own nationals. We hear that you are at enmity with England and Holland. These countries we shall not honour.

The above has been decided on after conference with my retainers, by me, Date Masamune.” (citado en Meriwether, 1893, págs. 75-77)

BIBLIOGRAFIA

Abad de los Santos, R., & San Bernardino Coronil, J. (2019). *Date Masamune y La Carta a Sevilla: Una Nueva Traducción*. España: Asociación Hasekura.

Barbosa, L. T. (2013). FRANCISCANOS EN EL JAPÓN DE LA ERA TOKUGAWA. EL VIAJE DE FRAY LUIS SOTELO. *La labor de traducción de los franciscanos / coord. por Antonio Bueno García Árbol académico*, págs. 435-451.

Borao, J. E. (2012). La “Escuela de traductores de Manila”: traductores y traducciones en la frontera cultural del Mar de China (Siglos XVI y XVII). *Historia cultural de la lengua española en Filipinas: ayer y hoy / coord. por Isaac Donoso Jiménez*, págs. 23-52.

Gil, J. (1991). *Hidalgos y samurais: España y Japón en los siglos XVI y XVII*. Madrid: Alianza Editorial.

hakubutsukan, S. s. (2013). *Kokuho keicho kenou shisetsu kankei shiryō*. Sendai: Sendai shi hakubutsukan.

Ito, E. (08 de 06 de 21). *Atelier Aterui*. Obtenido de http://p-www.iwate-pu.ac.jp/~acro-ito/Japan_pics/Japan_MZS/Juan_Goto.html

Japón, J. M. (2014). *De Sendai a Coria del Río Historias de Japoneses y Japones*. España: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.

Japón, V. V. (2017). *De Japón a Roma pasando por Coria del Río*. España: Coria Gráfica, S.L.

Masamune, D. (27 de 10 de 18). *Biblioteca Apostolica Vaticana*. Obtenido de https://digi.vatlib.it/view/MSS_Borgh.363.pt.B/0001

Matsuda, K. 松. (1987). *Date Masamune no ken'ō shisetsu*. Shohan: Tōkyō: Shin Jinbutsu Ōraisha.

Matsuda, K. 松. (1990). *Nichi-Ō no kakehashi: nanbangaku no mado kara*. Kyōto: Kyōto-shi: Shibunkaku Shuppan.

Meriwether, C. (1893). A sketch of the life of Date Masamune and an account of his embassy to Rome. *Transactions of the Asiatic Society of Japan, vol. XXI.*, 1-105.

Sendai, C. d. (2010). *Historia de la ciudad de Sendai Edición especial 8 Misión Keicho a Europa*. Sendai: Ciudad de Sendai.

Shaw, C. M. (2016). ESPAÑA Y JAPÓN EN EL SIGLO XVII: LAS DOS EMBAJADAS DE LA ERA KEICHÔ (1596-1615). *TEMPUS Revista en Historia General*, número 4, Pp. 72-90,.

Takisawa, O. (31/08/2009). La delegación diplomática enviada a Roma por el señor feudal japonés Date Masamune (1613-1620). *Archivo de la Frontera; colección clásico mínimos*, 1-29.

Zwartjes, O. (2011). *Portuguese missionary grammars in Asia, Africa and Brazil, 1550-1800*. Philadelphia: John Benjamins B.V.